

## Por la Rusia hambrienta

### La hora de la caridad

Hace una semana que me dirigí a las mujeres y a los maestros mallorquines para que socorrieran con sus donativos a los pobres niños rusos. Hoy llamo a Mallorca toda; hoy me dirijo a todas las clases sociales; a ricos y a pobres; a entidades y a particulares, sin excepción, suplicándoles una limosna, por pequeña que sea, en nombre de los altísimos deberes de Humanidad, en nombre de aquellos millones de niños, de aquellos millones de hombres y de mujeres, viejos y jóvenes, que se están muriendo de hambre. Y me dirijo a vuestro corazón. Olvidaos de banderías políticas, olvidaos de campañas bolchevistas y antibolchevistas, de izquierdismos y derechismos y escuchad tan sólo la voz de vuestro corazón.

Yo sé que Mallorca es católica, que es cristiana; yo sé también que en las horas de dolor y de grandeza de vuestra historia habéis sido héroes, habéis sido Santos; habéis sido artistas, habéis sido poetas y la heroicidad, como la santidad, el arte y la poesía son flores hijas del corazón. ¡Permaneceréis, pues, ahora, quietos, dejaréis que aumente la tragedia sin alargar vuestra mano protectora, caritativa? ¿Comeréis vuestro pan tranquilamente, pasearéis en coche, iréis al teatro, fumaréis, despilfarraréis vuestro dinero en franquichelas sabiendo que hay 20 millones de seres que se mueren de hambre? ¿Qué el el canibalismo se ha adueñado del más grande país de Europa?

Yo sé de muchos que no dan porque temen fomentar con sus limosnas las equivocaciones del funesto bolchevismo. Yo sé de otros que no creen en la bondad de los iniciadores de esta campaña humanitaria... Excusas, temores infundados, egoísmos inexplicables. Es esta la hora de la caridad. No es el momento oportuno para pedir cuentas a quien ha perdido su personalidad moral; a un loco, a un canibal, a un enfermo agonizante, no hay que exigirle responsabilidades. Es un crimen, en cambio, no volverle a la razón, restituirle a la personalidad perdida, curarle su miseria física.

Dad dinero ¡por Dios! A todos os sobra algo; a todos, aunque no os sobre, sois lo suficientemente fuertes para hacer un pequeño sacrificio. «Quince pesetas pueden salvar una vida.»

Y que no detenga vuestra mano, que no ahogue vuestro generoso impulso, el temor de que vuestro óbolo se pierda en el camino, de que manos mercenarias y criminales lo intercepten. Los delegados ingleses en la región castigada, aseguran que, los socorros llegan intactos, que los viveres, a pesar de la dificultad de los transportes, pueden ser distribuidos, sin que la ratería diezme los envíos.

Además, la Comisión española formada para allegar recursos la constituyen personalidades tan prestigiosas como la excelentísima señora condesa de Romanones, duquesa de Medinaceli, duquesa de Plasencia, condesa de la Vifaza, condesa de Villapaterna, marquesa de Valdeolmos, condesa de San Luis, marquesa de Aldama, marquesa de Salamanca y baronesa de Mayendorf, el ilmo. Sr. Obispo de la diócesis de Madrid el Dr. Marañón, don Angel Ossorio y Gallardo, el Dr. Medinaveitia, don Roberto Castrovi, don Basilio Paraiso, don Nicolás M.º Urgoiti, don Mariano Zabala, señor Cervera y los señores Martínez Sierra y Aznar.

«Correo de Mallorca»,—si no estoy mal enterada—propone que intervenga la autoridad eclesiástica en la recaudación de

fondos. Muy bien. Afortunadamente, en Rusia, el gobierno de los Soviets permite la tolerancia de cultos y la Iglesia Católica es respetada. Hay allí seis obispados y un arzobispado.

Que se recojan limosnas en todas partes.

El señor Obispo de Pamplona ha dispuesto que en todas las parroquias de aquella diócesis y en el mismo palacio obispal se abran suscripciones. El señor Arzobispo de Valencia ha aceptado con gusto la protección de la campaña iniciada por «Diario de Valencia». ¿Si se trataba de un movimiento político lo secundarían los ministros de Dios? ¿El Gobierno español favorecería esa obra si no fuera humanitaria? Es esta la hora de la caridad. ¡Mallorquines! No seáis insensibles ante la mayor tragedia que contemplaron los siglos. En muchos puntos de España se trabaja con entusiasmo apostólico. Hasta sociedades tan poco sospechosas como la «Federación Patronal» de Barcelona han abierto suscripciones. ¿Por qué los círculos deportivos, casinos con o sin matiz político; empresas de teatros y cines, agrupaciones culturales y artísticas; corporaciones políticas—es digna de todo elogio la iniciativa del Excmo. Ayuntamiento de Palma—organismos del Estado; oficinas, talleres, almacenes, tiendas, periódicos y periodistas de Palma y de toda la isla, no organizan festivales, comisiones de socorros, campañas sostenidas?

No lo penséis más. Dad lo que podáis y por si todavía dudarais, oid lo que nos dice Miss Ruth Fry secretaria de la comisión de ingleses y americanos cuyos socorros sostienen más de 100.000 de aquellos infelices. «Hemos recogido niños que eran todo cabeza y vientre, unos vientres enormes, dilatados por la paja y la hierba y el pan de arcilla con que se habían venido alimentando, y unas cabezas deformes, tímidas, que solo tenían de humano los ojos espantados más parecidos, realmente, a un feto, que a un ser vivo. ¡Y pensar que hace pocos meses eran niños sanos, hermosos y alegres, que jugaban y tenían una madre para cuidarles y quererles! Muchos de los que recogemos en los caminos han perdido la memoria y hasta el uso de la palabra; no se acuerdan siquiera de como se llamaban. Cuesta mucho trabajo hacerles volver a la naturaleza humana. Aun los que se han cuidado durante semanas, trasladándolos, al fin, a uno de los asilos permanentes, se quedan como alelados, muchos se pasan el día en un rincón, mudos, quietecitos. Algunos llaman de cuando en cuando a la madre. Una madre que no volverán a ver y cuyo nombre no sabemos probablemente. La mayoría de ellos quedarán huérfanos y muchos, los más pequeños, sin saber siquiera cómo se llaman. Tratamos de distraerles, de hacer que jueguen; pero casi ninguno quiere jugar, ni sabe cómo. Parece como si lo hubieran olvidado y no pudieran ya aprenderlo. Creo que esta incapacidad para el juego es lo que más me ha aterrado de todo...»

¿Queréis saber más? «todas las organizaciones que trabajan en los campos del Volga, con los medios de que ahora disponen, SÓLO PUEDEN DAR DE COMER:

De cada dos niños hambrientos, a uno.

De cada 13 adultos, a dos.

«Todos los demás están condenados a muerte sino llega pronto el socorro».

ROSA ROIG.

los olivos ha sido algunas veces separada de su primitiva derecha; esto es, no porque Mallorca sea una isla encantada en el espacio de Einstein, sino porque los olivos allí son más viejos que la mayor parte de los olivos. En España y en Italia los olivos han sufrido guerras y devastaciones; han sido quemados como leña. En Mallorca no han conocido otra invasión que la de Jaime el Conquistador; pero parece que pocos por él fueron destruidos, y cuando los piratas Argelinos desembarcaban, como acostumbaban a hacer frecuentemente hasta muy adelantado el siglo XVIII, encontraban más interesante y más útil llevarse hermosos niños, que quemar olivos. Por esto los olivos de Mallorca son con frecuencia de una edad inimaginable—corpulentos, de troncos nudosos y retorcidas ramas, contorsionados en extrañas y terroríficas formas, los cuales en el curso de las edades han devenido algo personal y que tienen la hechura de deidades antropomórficas. Muestran esfuerzos y violencias, pasiones luchando para satisfacerse a sí mismas, seres apasionados en el árbol y procurando escapar de él. Aquí está Atlas y allí está Laoconte; Tántalo, Sísifo y Prometeo. Aquí están algunos que han escapado de sus inquebrantables cadenas; y estos permanecen, acosan, o vuelan con terror. En los olivares de Mallorca hay luchas de Titanes, persecuciones en los bosques, y captura de niñas voladoras.

Se cuenta de Rubén Darío que fué con una señora a un olivar, llevándole los utensilios para pintar. Escapó con terror e incoherencia hacia la casa, imposibilidad de decir lo que había ocurrido o donde se encontraba la señora.

«Los olivos que doña Pilar pintó (escribió después en un poema que no fué terminado) son ciertos y paganos; pero ellos son cristianos y modernos también. Ellos guardan los secretos deseos de los muertos con las voluntades, los gestos y actitudes de los hombres vivos.»

«Están unidos a la tierra porque la tierra es carne de su carne; ellos tienen brazos, vientre y boca con los que se esfuerzan en descifrar el enigma de forma vegetal y el amor de la dura roca.»

«Las arboledas de la Isla Dorada han formado un Geisemani donde la torturada pasibilidad es eterna; son una multitud que ha estado escuchando la música o sacando agua del pozo.»

Pueden, otros poemas póstumos de Rubén Darío haber sido sugeridos por la gracia inmortal de los olivos; hay el ritmo de Atlanta corriendo, por ejemplo:

Corre Atlanta, corre, y tus rosas al viento  
dejen de su perfume la embriagadora estela;  
corre Atlanta, corre, vuela, Atlanta, vuela,  
veloz como el relámpago o como el pensamiento.

Miguel Costa y Llobera, un poeta natural de Mallorca, vió en los alados, trémulos olivos «Las mujeres del agua» (Les dones d'aygua), una de las pocas leyendas medievales de la isla. José Carner de Barcelona ha sorprendido la forma de los olivos mallorquines de allá abajo cerca el mar. Los vé desde algo como el modo de ver de De la Mare, «Como errabundos fantasmas de bruma marina»:

And so light are their topmost branches,  
They wave with hardly a sigh  
For the pure joy of looking seaward,  
And the laughing serenity.

Después de los olivos vienen los pinos. El pinar empieza donde el olivar acaba; el hombre que desea plantar nuevos olivos, ha de desmontar pinos; los pinos crecen donde nada más crecería—en patios, en las cimas de las montañas, en las desnudas rocas que penden sobre el mar. Desde lejos de la playa cada cabo o promontorio muestra su inclinado penacho de pinos, la «cabellera» como Alcover lo llama en uno de sus poemas. Desde la tierra los pinos forman un marco al increíble azul del mar, o un techado para guardarse del sol. Cuando el sol cae sobre ellos, dejan, como las rosas de Atalanta, una embriagadora estela perfumada alrededor de ellos. Rubén Darío también escribió una «Canción de los pinos», «acariciado por las auroras, pájaros y poetas», y José Carner encontró un bosque encantado donde los pinos contaban historias de «Reis i de Donzelles», y las

flores abrían muy grandes sus ojos azules. Carner, aunque no mallorquín de nacimiento, tiene casi tanto por decir acerca de la Isla Dorada como cualquier poeta natural de ella. Sus primeros poemas están llenos de encantadoras pero no muy obvias descripciones de vida Balear; y hay una curiosa subjetividad respecto a ellos, a pesar del atractivo candor con que la mayor parte están escritos. Ahí están «Las Artanenses» (Les Artanenses), por ejemplo, que una vez más parecen recordar una tonada de De la Mare: «O all ye fair ladies with your colours and your graces» (Oh, todas vosotras damas, con vuestros colores y vuestras gracias)—o mas bien, «Con vuestros pañuelos y vuestras trenzas», como alguien diría de las payesas de las Baleares. Además sus últimos poemas de vida catalana son peculiarmente apropiados a Mallorca, la cual es algunas veces más íntimamente catalana que Cataluña misma.

Ha sido de los poetas de Mallorca, sobre todo de Juan Alcover, cuyos completos poemas se han publicado recientemente, que José Carner ha obtenido su sentido de la forma. La forma es la herencia natural de los poetas Baleares. Alcover es siempre pulido, siempre elegante. «Queda el gesto» cuando el sonido de sus versos o se apagado; pero queda también un recuerdo de su concentración y su claridad de pensamiento y expresión. Sus «Proverbis» son tan nuevos como cuando fueron escritos; y «L'Hoste» (el huésped, Rubén Darío en Mallorca) es un noble poema. «Las rosas son más rojas cuando él pasa y la fuente canta con más solemnidad». Alcover fué seguido por Gabriel Alomar, que es y ha sido siempre el apasionado idealista; nadie tiene como él la felicidad de su prójimo tan cerca del corazón; él ha sido el crítico escrutador de los acontecimientos políticos y sociales, así como el creador de hermosas formas. Como el editor de la Antología Catalana ha dicho bien, sus poemas tienen un manantial de romántica exaltación, limitado y controlado por una técnica de hierro; son como vino espumoso en copa de plata cincelada. Miguel S. Oliver, Lorenzo Riber, Miguel Ferrá, son otros modernos poetas Baleares meritorios; y uno no debe pasar por alto esta bien dotada María Antonia Salvá, que aprendió su arte traduciendo a Mistral y ha encontrado el elemento real de la poesía en sus cuadros de la vida rural, como «Casa pagesa», (la casa payesa), «abierta a manera de una mano que siempre extendida os invita a entrar adentro.»

La poesía en Mallorca es más practicada de lo que lo es entre nosotros; en parte ocupa el lugar de la música. Las mallorquinas cantan cuando están limpiando la casa o cogiendo la fruta de un árbol; en el campo os despertáis para oír a un hombre cantando mientras está encaramado a una escala cogiendo higos; él cantará un verso, después cogerá algunos frutos; canta otro verso y coge más higos;—ciertamente como Osmin en «Il Seraglio». Pero la música en Mallorca es una Cenicenta a la que no se permite salir fuera sola. Puede ir al baile, es cierto; ésta es su función más elevada. Puede ir a la iglesia; pero no puede hacer algo para sí misma, excepto cuando está trabajando en los campos o en la casa; es una criada que toca el piano o la guitarra para que otros bailen. Pero la negligencia hacia la música está compensada por una mayor devoción a la poesía. Las varias familias de gente joven que ahora habitan la Cartuja donde estuvo Chopin en Valldemosa no solo tienen libros poéticos en sus celdas—Shakespeare y Antonio Machado, Victor Hugo y Rabindranath Tagore—sino que los leen y gozan escuchándolos. La tarde en la Cartuja siempre termina en baile; pero cuando la electricidad se apaga, enciéndense bujías y la gente lee versos. Unas veces son originales, otras veces no; unas veces en castellano, otras en catalán. Pero los oyentes escuchan atentamente y aplauden con conocimiento de causa. En Mallorca cuando esperan la hora de comer, o descienden cautamente cuesta abajo en un «carretó», en la oscuridad, o volviendo de Palma a la luz de la luna caminando al lado del vacío «carretó», hay alguien que siempre empieza a recitar poesías, y lo hace tan hermosamente y los otros escuchan

tan naturalmente que ello parece ser la única expresión del entusiasmo del momento.

Mallorca está llena de materia prima de poesía y llena de estas sugerencias que encienden la imaginación poética. Allí hay vistas y sonidos que parecen hacer verdaderos algunos de los más exóticos asuntos de la poesía inglesa. Y no es la poesía la que parece maravillosa porque es semejante a la isla, sino la isla porque se parece a la poesía. Es como un lugar que nosotros hubiéramos visitado en sueños y hubiéramos conocido antes, pero no con detalle.

## Notas al día

LA AGONIA DEL CARNAVAL.—El Carnaval ha transcurrido, en Palma, lánguidamente. También de otras muchísimas partes se sabe que ha ocurrido cosa parecida.

El Carnaval, pues, va de capa caída, nada han podido contra él ni las conminaciones de los moralistas, ni las amenazas de las penas del Infierno.

Ha bastado simplemente que el público lo mirase con indiferencia, y que las autoridades hayan contribuido con algunas disposiciones restrictivas.

El Carnaval había cometido muchos excesos. En ellos se ha ahogado. Los excesos, la grosería, la «mamarrachada», que hablan llegado a su culminación y habían degenerado el espectáculo, han marcado con un estigma el Carnaval de estos últimos años.

Naturalmente, había de venir una reacción contra el «exceso».

La indiferencia del público hacia las «mascaradas» ha sido patente. Poquísimos disfraces se han visto. Únicamente en los balles se ha notado alguna animación, presentándose algunos trajes de buen gusto.

El Carnaval habrá de adoptar, en lo sucesivo, si quiere continuar injertado en nuestras costumbres, nuevas formas, más en armonía con la cultura y con los gestos dominantes.

La «mamarrachada» había llegado al exceso. Bien castigado está el Carnaval por haberla prohibido y amantado a sus pechos.

Vengan nuevas formas. Vengan Colombine y Pierrot a reinar, poniendo una nota de arte sobre la grotesca farándula que había invadido calles y plazas.—D.

## DE AQUÍ Y DE ALLÁ

CURIOSIDADES BIBLIOGRÁFICAS.—Se ha verificado en Londres la venta de la gran biblioteca de lord Mostyn, en la cual figuraban multitud de obras impresas y manuscritas, de las que no existe ningún otro ejemplar.

El número de literatos periodistas, afiliados y libreros que acudió a la subasta fué considerable.

La joya de esta venta ha sido un folleto de 28 hojas, impresas, en 1586, titulado *Fidela y Fortunio*, en que Shakespeare se inspiró para esa obra *Los dos caballeros de Verona*, publicada por primera vez en 1623. El folleto de *Fidela y Fortunio*, quedó, después de gran pugilato entre varios que deseaban adquirirlo, en poder de M. Dring, en tres mil veinte libras esterlinas.

Otros libros curiosos que se vendieron a altos precios fueron: *Un nuevo entretenimiento para juegos de niños, llamado Santiago Jugador*, impreso en 1562, y que consta de veinte hojas en 870 libras, y *La pobreza impaciente*, diez y seis hojas, sin fecha ni nombre de imprenta, en 610.

El representante del famoso librero de Nueva York, G. D. Smith adquirió preciosos ejemplares entre ellos *Jacob y Ssán*, alegre e ingeniosa comedia, impresa en 1568, pagada con 640 libras; *La primera parte del trágico reinado de Selimo*, 1594 en 525 libras; *La historia de Orlando furioso*, 1599, en 112 libras y la comedia de Jorge A. Greene *El primer de Wakefield*, 1599, en 400 libras.

## 30 años atrás

2 Marzo 1892.—La enfermedad reinante, el dengue, sigue causando todavía víctimas lo mismo que el mes pasado.

—Aparece el primer número del nuevo periódico «La República» que será órgano de la coalición republicana de esta isla.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

## MALLORCA Y LOS POETAS

Del «The Times Literary Supplement», correspondiente al 16 de Febrero último, reproducimos el siguiente artículo, que ha sido traducido expresamente para EL DIA por nuestro estimado compañero don Ernesto M.º Dethorey. Nuestros lectores saborearán indudablemente el hermoso artículo que a nuestros poetas consagra el importantísimo periódico de Londres, y ello nos produce la mayor satisfacción al ver que el nombre de Mallorca y de sus poetas es enaltecido en tierra extraña, como en justicia merece serlo.

Joan Alcover. Poesías. Edición completa. (Barcelona: Oliva Vilanova Impresor.)  
Alexandre Plana. Antología de Poetas Catalanes Modernas. (Barcelona: Societat Catalana d'Edicions. 3 p. 50.)

Mallorca es una isla sumamente ordenada. Tiene todas las cualidades Mediterráneas que pueden desearse, pero ninguna de ellas con exceso. Orden y armonía reinan en las casas, los jardines y los campos; la mente de las personas está influenciada de orden, por sus paredes blancas y sólido mueblaje y no menos por el corte afilado y claro de sus rocas y campos. Un paisaje mallorquín hace el efecto

de que estuviere hecho de metal; como si fuese uno de esos preciosos juguetes medievales expuestos en un museo. Podía haber sido una acumulación de oro, cobre y hierro herrumbroso, con bandas de acero y platino. Los olivos son plata o acero, la copa de los pinos cual cristales de un verde sal de cobre, el mar, un inmenso cristal circunvalante de sulfato de cobre. Es como un trabajo en metal y piedras preciosas, en el cual el corriente engarce hubiese sido invertido, estando los metales engarzados en las gemas. La alineación regular de

# INFORMACION LOCAL

## La Dirección de EL DIA

Ha cesado de ejercer la dirección de EL DIA el notable escritor mallorquín, ya consagrado aquí y en el extranjero, nuestro cordial amigo Juan Estelrich, que fué fundador y organizador de este diario. Temperamento activo, lleno de confianza en sí mismo y de fe en un ideal de regeneración para Mallorca, supo aportar, con sus conocimientos enciclopédicos y con el selecto grupo de colaboradores que juntó a nuestro alrededor, ese tono moderno y vivaz, amplio y liberal, que colocó inmediatamente a EL DIA al frente de la prensa balear.

Al abandonar Juan Estelrich esta Dirección, porque otras muchas ocupaciones, que solicitaban continuamente su actividad, le han obligado ahora a ausentarse de Mallorca, quiere EL DIA testimoniar públicamente cuan reconocidos han sido

siempre en esta casa las cualidades y méritos del ilustre publicista. Sin ninguna cortapisa, antes bien con la libertad de criterio que él mismo desde un principio consignó en nuestro programa, ha podido aquí desarrollar Juan Estelrich sus ideas, iniciativas y campañas por la afirmación de una superior conciencia mallorquina y la defensa de nuestros intereses regionales.

El cambio de dirección no significará, para EL DIA, cambio de orientaciones. Proseguiremos íntegramente la realización de nuestro programa único. Y en nuestras arduas tareas de cada día nos animará el ejemplo de quien fué para cuantos trabajamos en este diario, no un superior jerárquico, sino un consejero ejemplar y un buen compañero.

LA REDACCIÓN

entre las cuales merece citarse la Cooperativa que funcionaba en Ciudadela, que dió felicísimos resultados.

### EL SUICIDIO DE AYER

#### Un hombre se ahorca en el bosque de Bellver

Ayer tarde a cosa de las tres el guarda bosque de Bellver, mientras realizaba una inspección por aquella campiña, descubrió a un hombre al parecer ahorcado.

Al acercarse al lugar aludido se confirmó su primitiva creencia.

Efectivamente, de un algarrobo de la vertiente contraria al caserío del Terreno, situado junto a uno de los muchos caminos que cruzan el bosque, pendía el cadáver de un hombre, que estaba colgado de una cuerda.

El guarda reconoció en el mismo a un sujeto al que días antes había visto pasear por aquellos contornos.

Después de convencerse de que ya no existía y que, por lo tanto era inútil todo auxilio, el aludido guarda dió cuenta de su macabro hallazgo al Bayle del Real Patrimonio don Enrique Sureda.

Este al tener conocimiento del hecho dió cuenta del mismo al Juzgado, el cual se personó en el lugar del suceso.

Allí se habían reunido ya muchos curiosos que comentaban el hecho.

El Juzgado ordenó que se procediera a descolgar el cadáver, registrándolo.

En sus bolsillos se encontró un cuello y la corbata, un pañuelo, una llave, un espejo, un lápiz, una goma, algunos periódicos y cincuenta y cinco céntimos de peseta en calderilla.

El médico don José Sampol que, junto con el Juzgado se había personado en aquel sitio, certificó que el desgraciado suicida había unas seis horas que se había quitado la vida.

De entre los curiosos allí congregados ninguno de ellos pudo identificar al cadáver, el cual momentos después fué conducido al Cementerio.

Únicamente el guarda bosque manifestó que creía reconocer en él a un empleado de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca.

Luego se supo que se llamaba Bartolomé Barceló y que era revisor.

Respecto a los móviles que le indujeron a atentar contra su propia vida nada en concreto se sabe.

Se hacían muy diversos comentarios. Algunos aseguraban que en el bolsillo de la víctima se había encontrado un número de EL DIA, de ayer, y que, bajo el artículo que lleva el título de «El hombre es bueno», había un escrito en lápiz que decía que no se culpaba a nadie de su muerte, pidiendo protección para su esposa que queda en el mayor desamparo.

Sin embargo todo ello se explicaba de modo muy confuso y como por las averiguaciones practicadas nada en concreto hemos podido inquirir, dada la reserva del Juzgado, sólo a título de información referimos lo antedicho.

El hecho al ser divulgado produjo la natural penosa impresión, siendo objeto de todos los comentarios lo pródigo que es la actual semana, en sucesos y desgracias.

## Deportes

### Foot-ball

Ayer tarde en el campo del Alfonso XIII se celebró un partido entre un equipo de dicha sociedad y un equipo de la escuadra.

El partido fué bastante interesante ya que en él se pudieron apreciar hermosas e interesantes jugadas tanto de uno como de otro equipo.

El dominio del equipo mallorquín sobre los británicos, se acentuó en todo el tiempo que duró el partido. Durante la primera parte, el Alfonso XIII logró un goal.

En la segunda parte, el Alfonso logró un segundo, shootado por Calvet, y un tercero y último shootado por Socias, que, jugando admirablemente con la cabeza, pasó a medios y defensas, y shootando rápidamente y con bastante fuerza, logró colar la pelota en la red de los contrarios.

Los ingleses no lograron goal alguno. Terminó el partido con la victoria de los nuestros por 3 goals a 0.

Presentó el Alfonso el siguiente equipo:

Guasp  
Castañer-Llauger  
Cañellas-Cerdá-Gomila  
Baró-Calvet-Socias-Pichichi-Estrades  
Se distinguieron Socias, Baró, Castañer y Llauger.

### Peregrinación eucarística a Roma

El Fomento Nacional de Peregrinaciones ha recibido comunicación directa del Comité Internacional de los Congresos Eucarísticos en la que desmiente oficialmente la versión del aplazamiento del Congreso de Roma que tendrá lugar como primitivamente se dijo, de los días 24 al 29 del próximo Mayo.

En su vista la Junta del Fomento ha emprendido con gran actividad los trabajos de organización de la magna Peregrinación Eucarística a Roma tiempo ha anunciada y cuya Presidencia de Honor

ocupa el Cardenal de Tarragona Doctor Vidal y Barraquer.

En todas las Secretarías de Cámara de los Obispos de España se encuentran las completísimas circulares con todos los detalles del viaje, pudiéndose efectuar la inscripción desde ahora.

La Junta organizadora tiene sus oficinas en Figueras (Gerona), Alta de San Pedro, n.º 11 donde debe ser dirigida toda la correspondencia.

Para cuanto afecte a dicha Peregrinación pueden dirigirse en Mallorca al Canónigo don Martín Llobera.

### Obras públicas

Leemos que según ha escrito el señor Maura, al señor Guasp, a aquél se debe que el ministro de Fomento haya concedido a la Jefatura de Obras Públicas de Palma, para el arreglo de carreteras, un potente cilindro apisonador, con motor de explosión y de 10 a 12 toneladas de peso en vacío, con cuyo aparato podrá hacerse en nuestras carreteras un trabajo de apisonamiento inmejorable.

¡A ver si así logramos verlas en buen estado!

Ha sido firmado el expediente aprobando el proyecto reformado de dragado y desmonte de rocas submarinas del puerto de esta ciudad.

Ha sido autorizada la construcción del camino vecinal del Plá de Son Llarch, al Puerto de Andraitx por Cova Rotja.

## Militares

### Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Ingenieros.  
Jefe de día.—Comandante de Palma don Avelino Banquells.

Imaginería.—Comandante de id. don Jaime de Oleza.

Hospital y provisiones.—4.º Capitán de Artillería.

Vigilancia.—3.er Oficial de Palma.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor.—Jaime Preciós.

Orden General del día 28 de Febrero de 1922

El Excmo. señor Ministro de la Guerra en R. O. telegráfica de ayer me dice:

«Por R. O. 24 actual (D. O. n.º 46) se anuncia concurso para proveer una plaza Teniente Coronel comisión Academia Artillería. Lo digo V. E. para publicación esa orden general consecutiva R. O. 8 marzo 1920 (D. O. 55).»

Lo que de orden de S. E. se publica en la de hoy para conocimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Juan Díaz Carvia.—Comunicada.—El Coronel Sargento Mayor, Jaime Preciós.

Orden de la Plaza del día 1.º de Marzo de 1922

Expirado el plazo señalado para presentar proposiciones de arriendo de un Local para Almacén de subsistencias del Parque de Intendencia de esta Plaza, a las 10 del día 3 del actual se reunirá en mi despacho la Junta que previene la regla 1.ª de la R. O. Cr. de 29 de Abril de 1920 (D. O. n.º 97) y el Oficial de Intendencia pagador de propiedades del Ramo de Guerra, al objeto de dar cumplimiento a la regla 8.ª de dicha soberana disposición.—El General Gobernador, Challier.—Comunicada.—El Coronel Sargento Mayor, Jaime Preciós.

Destinos.—El ayudante de obras públicas don Emilio Gómez Cano, de la Comandancia de Ingenieros de Canarias, a la de Menorca.

Sanidad Militar. Capitanes, don Virgilio García Peñaranda, del Hospital Militar de Palma, en comisión al regimiento de Aragón, a su destino de plantilla; don Carlos de la Calleja Hacar, de las fuerzas Indígenas de Melilla, a la Comandancia de Artillería de Menorca; don Luis Jimenez Fernández, de la Comandancia de Artillería de Menorca, al batallón expedicionario del regimiento de Zamora. Tenientes, don Antonio Rosell Santomás, del regimiento de Inca, al de Saboya; don Antonio Grau Pujol, del grupo de fuerzas indígenas de Larache, al grupo de Ingenieros de Mallorca.

Médicos auxiliares, don José Mateu Martorell, al regimiento de Inca; don Bernardo Enguich Oltra, a la sección de Sanidad Militar de Menorca.

Clero castrense. Capellanes segundos, don Angel Abad Ariño, del batallón de cazadores Estella, al fuerte de Enderocot y don Angel Coscollin Rodrigo, del fuerte de Enderocot, al batallón de Estella.

El comandante de Infantería don José Barceló Roselló, ascendido, del regimiento de Palma, al batallón de cazadores de Tarifa.

Artillería. Capitanes, don Bernardo de la Fuente y Ledo, de la Comandancia de Menorca, a la de Barcelona, don Ignacio Figueroa y O'Neill, disponible, a la Comandancia de Menorca; don Bernardo Miguel Roselló, del regimiento de Ceuta, a disponible en Baleares y don Justo Navarro Gánzalez, de la Comandancia de Mallorca, al segundo regimiento de Montaña.

Teniente, don Lope Risco y Gil, ascendido, de la Comandancia de Menorca, al 15 regimiento ligero.

### Señorita

Se necesita para Casa de Comercio, para mahejar Caja registradora. Cuartera, 2 - Palma.

## Por la Rusia hambrienta

Hemos recibido las siguientes líneas: «Con el fin de engrasar la suscripción que por iniciativa de la Sra. D.ª Rosa Roig, se ha abierto en la Escuela Normal de Maestras, se están haciendo activas gestiones por parte de la Directiva de la «Peña Artística», con el fin de acudir en socorro de los niños hambrientos de Rusia.

El Presidente de la misma, D. Pascual Más Burillo, ha solicitado del Sr. Tous, el Teatro Principal para dar una obra de Muñoz Seca, que ensayan con gran interés los elementos de la «Agrupación Declamatoria Palmesana.»

Oportunamente daremos mas detalles del indicado festival.»

### Escuela Normal de Maestras

Continuación de la lista de los donativos recibidos en este Centro hasta la fecha a favor de los hambrientos de Rusia.

	PESETAS
Suma anterior	1728'90
Sra. Francisca Roca	20'
D. Jacinto Garau	10'
Antonio Aguiló	1'
Josefa Aguiló	0'50
Eulalia Aguiló	0'25
Francisca Aguiló	0'25
Lucía Aguiló	2'
María Bonnin	2'
Magín Valls	1'
María Cortés	0'50
Francisca Mir	1'
Margarita Fuster	0'25
Catalina Fuster	1'25
Lucía Bosch	2'
Escuela privada de San Antonio de Viana	6'60
Magdalena Lladó, Maestra Nacional de Bañalbufar	22'45
<b>Total</b>	<b>1799'95</b>

Día 1 marzo 1922.

### Necesidad casera

Lo es sin discusión, por su economía y excelente resultado, la ropa para lavar ropa de la acreditada marca **EL MOLINO**, por que estando libre de adulteración, conserva en perfecto estado la ropa.

## MAJESTIC

Electric Development de Filadelfia

La mejor ESTUFA ELÉCTRICA de consumo económico

La única que da CALOR como el

**SOL**

Sub-Agencia para Baleares

**Casa Buades**

Monjas, 12 y 14

## Medicamentos KIR

Tónico reconstituyente KIR

A base de compuestos fosforados orgánicos completamente asimilables. Indicaciones: Neurastenia, tuberculosis, escrófulas, anemias, fatiga física, pérdida de la memoria, raquitismo, fosfatúria, impotencia, etc., etc.

Sellos Analgésicos KIR

Fórmula racional de aspirina, bromuro de alcanfor, bromhidrato de quinina y cafeína. Indicaciones: Neuralgias, dolor de cabeza, de muelas, reumatismo, influenza, gripe, resfriados de todas clases, gota, períodos dolorosos de la mujer y en general en toda clase de dolores.

Venta en todas las farmacias

Depósito en Palma: Farmacia de la Viuda de B. Terrasa (Frente al Grand Hotel).

Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma

Por acuerdo de su Consejo de Administración, el pago del dividendo activo acordado por la Junta General de Accionistas se efectuará desde el día 2 del corriente en las Oficinas de la Sociedad (Marina, 15) todos los días laborables de 10 a 12 de su mañana.

Palma 1.º de Marzo de 1922.—El Director Gerente, José Esteva Boseana.

### Hilo de cobre desnudo

Para usos eléctricos a precios de origen. Existencias disponibles de todas secciones. A. E. G.—Ibérica de Electricidad S. A.—Aragón, 285. Delegación para Baleares, Conquistador, 7.

## Notas

### Municipales

#### La brigada sanitaria provincial

Hace algunos meses, en virtud de disposiciones emanadas del Ministerio respectivo, se celebraron en el Gobierno Civil unas reuniones de Alcaldes para tratar de la constitución de la Brigada Sanitaria Provincial, que se creaba en virtud de aquellas disposiciones.

En las mentadas reuniones, iniciadas por el señor Navarrete y continuadas por el señor Llorens, se presentó a los Alcaldes un proyecto de creación de brigada sanitaria, para cubrir cuyos gastos se distribuía entre los Ayuntamientos, a prorata, la suma total para constitución y sostenimiento de la misma.

Varios de los Alcaldes convocados, entre ellos el de Palma, sostuvieron en aquellas reuniones la teoría de que no debían ser todos los Ayuntamientos los obligados a contribuir a la creación de la Brigada Sanitaria y a su sostenimiento, sino que de esta obligación debían quedar excluidas aquellas Corporaciones que ya tuviesen por sí debidamente atendidas las obligaciones y servicios, que debía tener a su cargo la Brigada Sanitaria.

Según nos manifestó ayer el señor Fons esta doctrina es la que ha prevalecido al plantearse la cuestión en el Ministerio, pues por R. O. de Gobernación de 23 de febrero último se aclaran las disposiciones de 28 julio y 5 septiembre 1921, sobre creación de brigadas sanitarias en el sentido de que en todos aquellos Municipios que tengan bien montados sus servicios sanitarios serán estos respetados sin que tengan que contribuir a la constitución de las Brigadas mas que en la parte de cuota que les corresponda, una vez deducidos los gastos efectivos que representen el valor de los servicios que tengan instituidos.

#### Leche decomisada

Por los dependientes del Municipio fueron ayer decomisados cinco cántaros conteniendo leche desnatada, que fué luego repartida entre los establecimientos benéficos de la ciudad.

El propietario de la citada mercancía acudió al Alcalde en solicitud de permiso para vender leche desnatada.

El Alcalde se lo concedió, pero con la condición de que en el local en que se expenda se anuncie que se trata de leche desnatada y que no se expenda otra clase de leche.

#### La venta de leche

El Alcalde ha convocado para mañana, viernes a las doce, a los vendedores ambulantes de leche.

En esta reunión, el Alcalde intentará, en vista de las actuales circunstancias en la producción de leche, la rebaja en el precio de venta de la misma.

#### Otras medidas

El Alcalde ha convocado también a una reunión a los chauffeurs de los automóviles de punto de las distintas paradas de esta ciudad.

Intenta el señor Fons aplicar a los conductores de automóvil de alquiler la misma medida que ya rige para los cocheros: dotarlos de una gorra que les sirva de distintivo y establezca entre ellos una cierta uniformidad.

También ha dado el Alcalde las oportunas órdenes para que sean pintados los carros que hacen el servicio de la limpieza pública.

### Extravío de una cartera

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puesto de Ibiza dando cuenta del siguiente hecho:

El día 23 de febrero último, a las cinco de la tarde, pasaba por los andenes del puerto el vecino de aquella localidad Vicente Tur Roselló en unión de un hermano suyo llamado Antonio y de otro individuo, Juan Mari, a los que enseñó una cartera que contenía 550 pesetas en billetes.

Vicente regresó a su domicilio, y al llegar notó la falta de la cartera, sospechando que al intentar guardársela le cayó al suelo. Supuso que su hermano,

que iba a dos pasos detrás de él, la había recogido.

Vicente explicó lo ocurrido a su hermano, quien manifestó no haber visto la referida cartera.

Entonces dió cuenta del extravío a la Guardia civil relatando la forma en que había ocurrido.

Dicha fuerza hizo gestiones averiguando que los consortes Antonio Ribas García y Pilar Ribas, que viven en la Plaza de San Telmo, se hallaban sobre las cinco de la tarde del día 23 del mes último en el balcón de su casa que tiene mirado al puerto cuando notaron que frente a la caseta de consumos del muelle cayó al suelo una cartera a un hombre que iba acompañado de tres individuos, uno de los cuales que vestía de negro, la recogió.

Dándose el caso de que el único del grupo que vestía de negro era el hermano de Vicente Tur Roselló, le interrogaron, negando aquél, rotundamente, que hubiera recogido la cartera.

Antonio Tur, a pesar de su negativa, fué detenido y denunciado a la autoridad judicial como presunto autor del hecho.

## Del Carnet

Por Real Orden fecha 18 del actual ha sido declarado cesante don José Riera Sampol, administrador-depositario de Hacienda de Mahón.

Nuestro amigo el jefe de la Armada don Juan Delgado recibió la triste nueva, desde Alemania, de que su hijo Carlos había fallecido en Karcel, de resultas de la afección grippal que había sufrido y de la que se hallaba ya convalciente.

Acompañamos a don Juan Delgado y a su distinguida esposa doña Antonia Roses en el cuento dolor que el cúmulo de hechos aciagos les ha ocasionado.

El jefe del Centro de Telégrafos de esta ciudad nuestro buen amigo don Enrique López de Briñas y Bouvier nos participa atentamente que en el día de hoy cesa en el mando de este Centro por traslado al de Cádiz y al mismo tiempo que nos ofrece su nuevo destino, se despide el señor López de Briñas de nosotros.

Deseamos a tan digno funcionario un gran acierto en su nuevo destino.

La sociedad «Círculo Mallorquín», durante la presente cuaresma dará en sus salones escogidos conciertos.

A la hora de itinerario salieron ayer para Barcelona: don Antonio Ribas, don Antonio Nouvelles, don Rafael de la Bastida, don José y don Luis Parera, don Pedro Segura, don Felipe Vallmayor, don Ramón Ferrer, don Antonio Catalá, don Domingo Arenas, don Antonio Nadal, don José Oliver, don Abdón Bordo, don Juan Alemany y don Antonio Forteza.

También salieron para la Ciudad Condal el doctor don Luis Frontera, el comerciante don Pedro Estrany y el vicepresidente de la Federación Patronal don Gabriel Carbonell.

Igualmente marchó a Barcelona el laureado pintor nuestro estimado amigo Tito Cittadini.

En Ciudadela ha fallecido el reputado pedagogo don Juan Benjam y Vives, que por espacio de muchísimos años desempeñó la Escuela Graduada de Ciudadela.

El nombre del señor Benjam era citado entre los más entusiastas educacionistas españoles, y había diseminado sus vastos conocimientos en multitud de libros, revistas y periódicos, que le conquistaron merecida fama.

Era hombre dotado de grandes iniciativas y propagandista incansable de excelentes teorías pedagógicas, que había puesto en práctica al frente de la Escuela que regentaba, mereciendo justos plácemes y frases de encomio de los más ilustres tratadistas.

En otro orden de cosas, había iniciado obras prácticas de importancia grande

# EL "LIO" DE LAS SALINAS

Reproducimos el tercer artículo que «El Día Gráfico» de Barcelona ha consagrado a este asunto.

De este artículo hemos eliminado el estado-balance que publicó en su día «El S...» y que ya conocen nuestros lectores.

Hace notar «El Día Gráfico», que hay en el fondo de esta cuestión «graves complicaciones de orden moral y político que conviene al Estado y a la opinión pública dilucidar». Y advierte, a la vez, que «nadie se opone a que continúe (el negocio)» y que «nadie consigue evitar lo que está sucediendo.»

Recomendamos su lectura a nuestros lectores.

## El caso de la sal Cómo se burla la Hacienda

III

Se recordarán tal vez nuestras últimas reflexiones sobre las fórmulas empleadas para burlar a la hacienda. Este suculeto «lio» de la sal del Estado ofrece todo un muestrario de maniobras y escamoteos, sutiles algunos, burdos los más.

Lo indicábamos nosotros en resumen y en su aspecto general, sin entrar en detalles ni comprobaciones. Pero parece que el asunto ha despertado, como no podía menos de suceder, cierto interés y se nos ha indicado que presentemos los ejemplos auténticos de los «casos» que presentábamos. Ahí van.

Ya sabemos que las salinas de Torreveja fueron arrendadas por una Compañía, la mayor parte de cuyos elementos son—aquí viene la explicación de todo—los mismos que forman la Salinera Española de Palma de Mallorca, propietaria de las salinas de Ibiza y Formentera, y mientras la arrendataria de Torreveja liquidaba siempre con pérdidas, y el Estado no obtenía, naturalmente, su parte de beneficios, la Salinera Española se enriquecía y sigue enriqueciéndose con pingües beneficios.

Elabora la Arrendataria la sal, y una vez elaborada, la vende a la Salinera a tal precio que en sus balances resulte contraria la liquidación.

En cambio, la Salinera Española vende a la misma sal, obtenida a bajo precio, al precio de su conveniencia, liquidando con balance favorable.

Debemos llamar la atención sobre la pobre cosecha de Ibiza, comparada con Torreveja, que de ninguna de las maneras puede convertir tanta pérdida de la Arrendataria en tanto beneficio de la Salinera, y debemos añadir que las supuestas pérdidas de la Arrendataria (pérdidas reales para el Estado) no son del año 16 al 20, sino del 1897 al 1920.

¿Cómo ha podido tener la Arrendataria pérdidas tan grandes y la Salinera beneficios tan halagadores?

Vendiendo a la Salinera a un bajo precio hasta el 75 por 100 de la producción (véase el *Diario de Sesiones del Senado* de 28 de junio de 1921) y el resto a precios más ínfimos aún, con lo cual, además de perjudicar al Estado, arruinaba a la industria salinera española; bajando en 1907 el precio de la sal que había convenido con el Estado; obteniendo en 1914 del ministerio de Hacienda una inexplicable Real orden, extraña al menos, autorizando a la Arrendataria a bajar el precio de la sal, cuando hacía ya siete años que por sí y ante sí lo había bajado; vendiendo la sal corriente, molida, a 19 pesetas la tonelada, y la extrafina, a 23; apareciendo, sin embargo, la tonelada en las liquidaciones con el Estado a 6 y 7 pesetas, y el año pasado, a 14; y otros medios que no detallaremos para no fatigar al lector.

Queremos también explicar la fórmula que ha hallado la Compañía para poder continuar con toda tranquilidad el negocio. Es de una habilidad extraordinaria. Véase:

La cláusula 9.ª del Contrato entre el Estado y la Arrendataria, dispone, que la segunda realice obras extraordinarias determinadas en la cláusula 8.ª; y en la 13.ª se dispone que su importe, más los intereses devengados, se abonen al arrendatario en los veinte años que van desde el quinto al veinticinco, descontándolo de la parte de beneficios que corresponde al Estado.

Las obras fueron realizadas y su importe ascendió a la cantidad de más de un millón 200.000 pesetas más los intereses.

El Estado está aún en deuda de dicha cantidad, y es natural que lo esté, puesto que hasta el pasado ejercicio no hubo beneficio alguno en las liquidaciones.

Para hoy a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Antonio Ferragut Planas, acusado de un delito de resistencia a un agente de la Autoridad.

Sostendrá la acusación, el Abogado Fiscal Sr. Alique, y la defensa del procesado correrá a cargo del Letrado D. Jaime Suau.

El Ministerio de Hacienda, no dejó de ver el peligro, y por Real orden de 4 de noviembre de 1911, en su disposición 4.ª, dispuso que la forma de pago de las obras extraordinarias debe ser estipulada (o sea la prórroga del Contrato), salvo que los intereses del Estado aconsejen el abono inmediato, previa la consignación del importe abonable en presupuesto.

Peró la Arrendataria interpuso recurso contencioso-administrativo, y el Tribunal Supremo, favoreciendo, suponemos que sin saberlo, los planes secretos de la poderosa Compañía, como tampoco podía saber sus procedimientos, por cuanto la Hacienda, ignorante o no de ellos, no los alegó, falló que no cabe el abono inmediato si a los intereses del Estado le conviniere, sino que la única forma de pago es la prórroga del Contrato.

En 25 de marzo de 1916 insistió otra

Real orden en el mismo criterio que la de 1911, y el Tribunal Supremo, ante quien recurrió la Arrendataria por segunda vez también, en que no había otra forma de pago posible que la prórroga.

La Arrendataria declara oficialmente en sus balances que pierde cuantiosas sumas.

Sin embargo, insiste en prorrogar el negocio. Lo que menos le interesa es cobrar la cantidad de que resulta acreedora. ¿Por qué? Los motivos de ese por qué aparecen clarísimos.

Ahora bien. Vayamos a lo que interesa al público. A nosotros nos tiene completamente sin cuidado la existencia de la Arrendataria y de la Salinera; tampoco nos interesan en lo más mínimo esas fórmulas de embrollo administrativo. Pero hay ahí, en el fondo de esa cuestión, graves complicaciones de orden moral y político que conviene al Estado y a la opinión pública dilucidar. Es más, ante ese problema de moral pública lo de los millones que se pierden o dejan de ganar resulta lo de menos importancia.

Ocurre que hay dos sociedades que son la misma y que una de ellas, la Salinera, obtiene enormes beneficios, paralelos a las enormes pérdidas del Estado. Esto es público y la misma «Gaceta» lo atestigua.

Ocurre que la Hacienda firmó un contrato en que llevaba todas las trazas de arruinar el negocio por su parte: ocurre también que el Tribunal contencioso-administrativo ha ido favoreciendo reiteradamente—es de suponer que sin saberlo—los planes de la poderosa Compañía; ocurre en fin que, a pesar de las denuncias formuladas desde hace un año, todo ese embrollo continúa con graves peligros para la Hacienda pública en lo futuro.

El 22 de septiembre próximo cumplen los veinticinco años que fija el contrato para su duración y hay motivos para temer su prórroga.

¿Qué misteriosas fuerzas operan en todo eso?

Por las noticias que leemos en nuestros colegas de Mallorca parece que allí la cuestión apasiona al público. En el propio Ayuntamiento de Palma se ha pedido que se investiguen esas fuerzas misteriosas.

Es natural que se hagan cabalías y reflexiones. Las gentes saben que existe ese «negocio»; las gentes ven al mismo tiempo que nadie se opone a que continúe, que nadie consigue evitar lo que está sucediendo.

Y las gentes observan igualmente que el presidente de dichas Sociedades gemelas es un pariente del señor Maura y que los elementos directores de las mismas son también directores del maurismo mallorquín.

A. P.

## Audiencia

Sentencias

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Antonio Moragues Pastor, sobre hurto, y por ella se absuelve libremente a dicho procesado declarando las costas de oficio.

Igualmente se ha dictado sentencia en la otra causa instruida contra Pablo Antich Moll y Antonio Catalá Perelló, y por ella se condena a cada uno de ellos a la pena de dos años cuatro meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

Señalamiento

Para hoy a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Antonio Ferragut Planas, acusado de un delito de resistencia a un agente de la Autoridad.

Sostendrá la acusación, el Abogado Fiscal Sr. Alique, y la defensa del procesado correrá a cargo del Letrado D. Jaime Suau.

## Museo Diocesano

Conferencia

La dará esta noche a las siete el Reverendo P. Miguel Alcover S. S. sobre aumentamientos del Museo durante el año último.

## Efemérides mallorquinas

2 Marzo 1496

Bando de orden del Gobernador Moncada, publicando (en los lugares acostumbrados de esta ciudad) la paz entre el Rey de Aragón y sus súbditos, y el de Granada y los suyos; duradera por cinco años.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración no solicitada.

# La organización es la base del negocio

Vd. debe pues desechár viejos moldes y organizar su oficina a base de los nuevos sistemas de organización.

## Cada cosa en su sitio

Vea Vd. los nuevos modelos de muebles sistema americano en

**Bureaus, Archiveros, escritorios, ficheros, sillones, libreras, etc., etc.**

que vende con buenas condiciones la



**CASA Bar-Lock**

Quint, 7-Teléfono 49

**PALMA**

Esta casa ostenta la exclusiva para todas las Baleares de las famosas máquinas de escribir: **CONTINENTAL** para oficina y **CORONA** para todo uso.

# El maravilloso invento de Lord Sandwich

El actual conde de Sandwich, que es un filántropo distinguidísimo, fundador de una benemérita organización de exilicuentes reformados, acaba de hacer en los Estados Unidos unas sensacionales revelaciones.

Nadie ignora la popularidad universal del «sandwich». Pocos serán los seres civilizados que no hayan saboreado uno de esos exquisitos bocadillos en que el jamón, la mantequilla y el pan forman el más delicioso conjunto nutritivo.

Pero lo que ignora la inmensa mayoría de la gente a pesar de haber estado devorando «sandwiches» toda la vida, es de dónde procede ese nombre y en qué condiciones fué inventado este descubrimiento sin igual en todas las épocas.

Hay quien cree que el «sandwich» existe desde los tiempos más remotos de la humanidad.

Es un error lamentable. Ni Calígula, ni Cómodo, ni Heliogábalo pudieron deglutir «sandwiches» en sus festines famosos. En las bodas de Canaán hubo mucho vino, pero no hubo «sandwiches». Ni siquiera Olyverio Cronwell pudo ponerlos a la venta en su acreditada cervicería.

El «sandwich» fué inventado por un ilustre noble inglés, John Montagu, cuarto conde de Sandwich, en el año de gracia de 1758.

El conde era un jugador empedernido y asistía con frecuencia a un círculo elegante de Londres, en el que se jugaban los cuartos con mucha distinción—joh, aquella distinción aristocrática del siglo dieciocho!—personas tan importantes como el duque de Devonshire, el duque de Northumberland, Bean Brummel, David Garrick,...

Una noche, lord Sandwich jugaba con lord Spencer.

Habían estado jugando al faro durante muchas horas continuas, olvidándose hasta de comer.

Lord Sandwich había perdido diez mil libras, pero cambió la suerte y al poco rato había ganado cien mil.

Temeroso de deshacer su buena suerte, no quiso abandonar el juego. Pero su estómago reclamaba alimentos y no era posible resistir más.

Entonces—¡la casualidad, madre de todos los geniales descubrimientos!—, el conde llamó a un criado y le dijo:

—Tráeme algo de comer. Un par de tajadas de «roast-beef»... y... y... bueno, mira, mételas entre dos rebanadas de pan.

Se acababa de hacer uno de los más sensacionales inventos de la Humanidad. Lord Sandwich tomó cuidadosamente el emparedado y, mordéndolo a bocaditos, continuó el juego con el mayor de los éxitos.

Lord Spencer, admirado ante la prácti-

ca idea de lord Sandwich, no tardó en encargarse otro. Estaba perdiendo una verdadera fortuna, pero toda su atención se hallaba absorbida por el original invento alimenticio de su rival.

No tardó en ponerse de moda el invento entre los jugadores de todos los círculos de Londres. Y de allí pasó a todos los sitios en que los hombres se ven precisados a comer sin interrumpir la labor que están realizando.

Al poco tiempo el «sandwich» se había universalizado por completo. El mundo entero acogió con entusiasmo este invento excepcional que venía a solucionar mil problemas de la prisa. Y como la epidemia de la prisa y de las velocidades se ha extendido considerablemente con el transcurso de los años, el «sandwich» es en las épocas actuales el alimento más en boga, lo mismo en los «the-dansants» de los palacios ducales que en los modestos «amaiketaks» de las tabernas...

Los periódicos americanos dedican amplio espacio a detalla- los orígenes de este invento memorable en la historia gastronómica. Tú, en cambio, mi buen lector transcendental, opinarás que es un tema demasiado frívolo para merecer los comentarios de una crónica.

Es que los periódicos americanos saben la importancia enorme que encierra este invento de lord Sandwich que los espíritus perfeccionadores han aplicado luego a la publicidad, con los hombres-sandwich, y a la coreografía con la danza-sandwich, que hace la delicia de los comisionados provincianos en los luminosos tabarines de la corte.

A mí también me parece inicuo el nombre de lord Sandwich no haya sido catalogado entre los Curie, los Franklin, los Edison...

El, como los hermanos Montgolfier, ha dado su nombre a un invento prodigioso.

Yo creo que en el escudo de armas de la Casa Sandwich debiera figurar como timbre legítimo de gloria, una loncha de jamón y un hospitalario panecillo entreabierto como una ostra...

Nadie puede discutir la importancia del «sandwich».

El «sandwich» es la base de todos los «lunchs» oficiales en que se hacen protestas de amistad y de cordialidad.

La Sociedad de Naciones no acierta a deliberar sobre la independencia de un país, sin una bandeja de «sandwiches» en su ambulante «american-bar».

Un «sandwich» comido a tiempo puede evitar un grave conflicto.

Y un «sandwich» devorado en un momento de abulia por un hambriento poeta, puede hacer brotar una idea fecunda y genial que sea asombro de las generaciones futuras...

# GACETILLA Vida Marítima

Movimiento del puerto  
Miércoles 1

Entradas

Procedente de Tarragona, el laud «Virgen Dolorosa» patrón don Antonio Arborea con 90 toneladas de harina.

Lo despacha don Valentín Schembri.

—Procedente de Argel, el vapor correo «Balear» capitán don Antonio Dezcallar, con pasaje y una partida de dátiles.

—Procedente de Alicante e Ibiza el vapor correo «Bellver», con pasaje y carga general, entre ella, 75 sacos de harina y 275 corderos.

—Procedente de Cabrera, el vapor correo «Ciudad de Palma» patrón don Mateo Abraham.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

Quedaron despachados

Para Alicante, el pailebot «Mallorquín», con cargamento de superfosfato de cal.

Crónica del puerto

Ayer por la tarde en los Astilleros del Mollet, fué varada la balandra «Adelina II», después de haber sufrido reparación y la instalación de un motor.

Servicio de vapores correos de Baleares

JUEVES

De Valencia para Palma a las 18.  
De Barcelona para Mahón a las 18'30.  
De Mahón para Barcelona a las 8.  
De Mahón para Alcudia a las 8.  
De Alcudia para Barcelona a las 19.  
De Ciudadela para Alcudia a las 10.  
De Ibiza para Barcelona a las 17.  
De Ibiza para Formentera a las 9.  
De Formentera para Ibiza a las 12.

COMPTOIR MARITIME ET COMMERCIAL

**B. M. MAYOL**  
AGENTES MARITIMOS  
1, Rue de la République - MARSELLA

Corredores de Fletes — Fletamentos  
— Consignación de buques —  
Tránsitos — Agentes de Aduanas  
Consignación de Mercancías.

## Encargos para Alemania

de toda clase admite Sr. Alemán próximo a salir, regresando a Palma a fines de Marzo.  
Island, Jaime II, 84-3.º

# SERVICIO TELEGRAFICO

## De nuestra agencia particular

### DE MADRID

#### Los asesinos de Dato

##### Habr  un careo entre Mateu y Nicolau

Madrid 1, a las 20'30.—Las declaraciones que hizo Pedro Mateu cuando se le detuvo y las que ha hecho ahora Nicolau har n necesario un careo entre ambos procesados.

##### Las diligencias actuales.—Mateu no reconoce a Nicolau

Madrid 1, a las 20'30.—Se conoce extraoficialmente la diligencia notificada hoy por el juez especial se or Escalera. Aunque se ignora el resultado de la misma, no es aventurado suponer que en el careo entre Nicolau y Mateu,  ste no reconoci  a aqu l.

##### Mateu no ratifica ni afirma sus primeras manifestaciones

Madrid 1, a las 20'30.—Se asegura que Pedro Mateu no ratifica ni afirma ninguna de sus primeras manifestaciones.

##### Mateu no ha estado comunicado

Madrid 1, a las 20'30.—Puede asegurarse que Pedro Mateu no ha estado comunicado, pues, ayer conferenci  con su abogado defensor que fu  a visitarle.

##### Nicolau no quiere comer rancho

Madrid 1, a las 20'30.—El d a que Luis Nicolau ingres  en la C rcel Modelo se neg  a tomar el rancho que se suministraba pidiendo que se le trajera comida de una taberna que existe enfrente de la prisi n.

Al pedirle dinero para pagarla respondi  que carec a de  l; pero, a pesar de la falta de recursos se le complaci , pues no faltaria quien lo pagara.

##### La Rubia, recibe fondos

Madrid 1, 20'30.—En la prisi n de mujeres se ha recibido un giro postal firmado por un tal Gracia con fondos destinados a pagar los alimentos que se sirvan a la compa era de Nicolau apodada «La Rubia», con objeto de evitar que tenga que comer rancho.

##### No existen cargos contra Nicolau y su esposa

(Urgente)

Madrid 2, a las 2.—No se ha conseguido ninguna prueba decisiva contra Nicolau su esposa.

Ning n testigo les ha conocido. Los acusados persisten en negar su participaci n en el delito.

Mateu lo niega igualmente. Se dice que los cargos que existan como prueba de la culpabilidad de Nicolau no han tenido absoluta confirmaci n.

Esto unido a la actitud de los tres procesados, desconcierta a las personas que intervienen en la aclaraci n de los hechos.

#### La cuesti n de Marruecos

##### Bombardeo de Quebdana

Melilla 1.—Un aeroplano ha bombardeado Quebdana donde hab a numerosos grupos de rebeldes los cuales sufrieron grandes bajas.

##### En la posici n Telat

Melilla 1.—La policia indigena rechaz  a los rebeldes que hostilizaron la posici n de Telat.

##### Cincuenta c ntimos por librarse de los bombardeos aereos

Melilla 1 | Se sabe que un moro que tiene su casa en Buhermana cobra cin-

cuenta c ntimos a los rebeldes que se hospedan en las cuevas para librarse de los bombardeos aereos.

##### Bombardeo

Tetu n 1.—Se ha efectuado un bombardeo en Taxarud Succan.

##### Hallazgo de un cad ver

Melilla 1.—Cerca de Muluya se ha encontrado el cad ver de un soldado.

Por su estado de descomposici n no ha podido ser identificado.

##### Fusiles recogidos

Melilla 1.—El capit n Cayuela ha recogido 28 fusiles.

##### Visita de los agregados militares

Melilla 1.—Los agregados militares extranjeros visitaron Bugardain.

Ante ellos desfilaron las fuerzas que ir n ma ana a Dar Driusf

#### Consejo de Ministros

##### Reo indultado—Manifestaciones de Francos Rodriguez

Madrid 1 a las 23.—Esta tarde se ha celebrado Consejo en el Congreso.

Se ha indultado al reo condenado por la Audiencia de Zamora.

Francos Rodriguez ha manifestado que el lunes se reunir  la comisi n de c digos estudiando el asunto del Banco de Barcelona.

Se manifest  complacido de los reformatorios de ni os que ha visitado en Barcelona y Zaragoza.

Dijo que procurar  que los haya iguales en Madrid.

#### Pol tica

##### El sorteo de las Secciones del Congreso

Madrid 1 a las 20'30.—El se or Guerra del Rio hab a pedido el cumplimiento del Reglamento del Congreso para el sorteo de las Secciones, pero el diputado se or

Torras ha anunciado al se or S nchez Guerra que pedir  que las Secciones se constituyan por sorteo riguroso.

Se gestiona que el se or Torras desista de su actitud.

Elegidas por sorteo las Comisiones se hace muy dif cil el acoplamiento de los nombres en las Comisiones conforme a los deseos del Gobierno.

##### La aprobaci n de cr ditos

Madrid 1 a las 23.—En el Consejo de ayer se aprob  el cr dito corriente al mobiliario.

El cr dito de pesca es semejante al agr cola.

El Estado prestar  un mill n a los pescadores para comprar utensilios.

#### Noticias generales

##### Los servicios de Aduanas

Madrid 1 a las 20'30.—La «Gaceta» publica un decreto del Ministerio de Hacienda declarando que los servicios de Aduanas se prestar n todos en las oficinas de la Renta durante las horas del d a y de la noche en los d as h biles y en los festivos seg n las necesidades del tr fico.

Se determina que los derechos convencionales de los funcionarios de Aduanas se han de cobrar con sujeci n a las tarifas que publica el mentado Decreto.

##### Lo que dice «A B C»

Madrid 1 a las 20'30.—«A B C» dice que las negociaciones comerciales con Francia no van por mejor camino.

Analizando la situaci n de algunas industrias francesas compar ndolas con otras espa olas dice que las reclamaciones de Espa a van m s all  de lo que exigen los interesados.

Estos nada perderian con mantener el aspecto legal de los mismos.

A ade que Mr. Serruys dice que los negociantes espa oles pretenden que los vinos espa oles paguen menos que antes

de la guerra o sea doce francos papel que hoy valen 6 pesetas con 75 c ntimos.

##### El Sindicato de conrtramaestres

Madrid 1 a las 20'30.—El presidente del Sindicato de conrtramaestres llamado «Radium», don Salvador Coll, publica un art culo en «El Liberal» en que considera conveniente la sindicaci n; pero  sta debe ser voluntaria con objeto de evitar que ingresen en ella elementos perturbadores.

##### El r gimen comercial con Suiza

Madrid 1 a las 20'30.—Los Gobiernos de Espa a y Suiza han convenido prorrogar el r gimen comercial vigente hasta el d a 15 de marzo.

##### El ferrocarril de T nger a Fez

Madrid 1 a las 20'30.—Se sacan a subasta las obras del segundo trozo del ferrocarril de T nger a Fez pr ximo a. Alcerquivir.

Las condiciones obran en la Secci n de Marruecos del Ministerio de Estado.

##### Presos gubernativos libertados

Madrid 1 a las 20'30.—En el Ministerio de la Gobernaci n se nos ha confirmado hoy que en Valencia hab an sido libertados algunos presos gubernativos.

##### El Rey no despacha

Madrid 1 a las 20'30.—Con motivo de haberse celebrado hoy capilla p blica en Palacio, el Monarca no ha despachado con los Ministros de Guerra y Marina que estaban de turno.

##### De foot-ball

Valencia 1.—Ayer se celebr  un partido de foot-ball entre el «Espa a» de Valencia y el «Levante» de Murcia.

Venci  el «Espa a» por tres a cero.

Los dos equipos que empataron en el campeonato regional deber n celebrar otro partido en un campo neutral para decidir el primer lugar.

##### La Asociaci n nacional del Magisterio

Madrid 1 a las 23.—Han continuado las

## Loteria Nacional

Lista completa de los n meros que salieron premiados en el sorteo celebrado ayer en Madrid.

##### Primer premio de 100.000 pesetas

Ha correspondido al n mero 9.529 despachado en Madrid, Barcelona y Cartagena.

##### Segundo premio de 60.000 pesetas

Ha correspondido al n mero 8.310 despachado en Nerva, Barcelona, Santander y Valladolid.

##### Tercer premio de 20.000 pesetas

Ha correspondido al n mero 2.656 despachado en Barcelona, Valencia, V lez-M laga y Madrid.

##### Premios de 800 pesetas

Por aproximaci n al primer premio, los n meros 9.528 y 9.530.

##### Premios de 600 pesetas

Por aproximaci n al segundo premio, los n meros 8.309 y 8.311.

##### Premios de 544 pesetas

Por aproximaci n al tercer premio, los n meros 2.655 y 2.657.

##### Premiados con 300 pesetas

Tambi n han salido premiados con 300 pesetas los n meros incluidos en la centena de los premios primero y segundo.

##### Premios de 1.500 pesetas

Han correspondido a los siguientes n meros:

10.733 Madrid y Barcelona.

30.432 Madrid.

1.125 Madrid, Barcelona y Sevilla.

13.446 San Sebasti n, Madrid y M laga.

25.566 San Feliu de Llobregat.

20.722 Fermoselle, Santander, Sevilla y Barcelona.

1.454 Madrid, PALMA, Granada, Sevilla y Zaragoza.

7.409 Santander, Almeria, Coru a, Valencia y Cartagena.

17.520 Linares, Cartagena, Valencia, Madrid y Bilbao.

15.068 Madrid, Sevilla y Huelva.

##### Premios de 900 pesetas

Han correspondido a los siguientes n meros.

Centena

115	116	118	120	133	172	198	207
247	253	259	282	302	314	317	342
361	380	382	384	409	422	447	449
450	507	533	554	558	578	585	594
649	651	675	747	762	799	802	825
834	852	861	925	975			
009	020	025	067	068	094	103	145
163	192	243	263	265	337	391	302
429	449	472	479	489	516	534	544
560	571	623	639	645	653	759	768
777	801	841	870	873	879	906	928
933	950	992					
086	088	089	119	153	161	174	200
201	223	238	253	596	310	350	374
383	385	391	529	535	536	545	600
651	652	660	689	737	744	747	753
862	967	974	979				
006	016	040	082	084	114	121	129
150	174	176	233	262	278	281	319
324	335	342	367	377	394	400	421
463	510	540	575	577	583	624	693
715	733	765	766	771	799	853	967
992							
031	131	141	212	269	344	357	381
399	420	426	442	451	434	470	530
558	564	577	591	618	622	676	679
702	710	713	732	734	769	824	870
877	953	990					
037	052	066	088	103	137	152	166
188	103	119	122	173	174	183	252
263	296	307	313	331	415	444	468
482	515	516	521	532	534	565	583
611	648	670	693	734	769	774	813
819	851	881	892	966			
010	025	057	081	094	095	106	146
154	168	224	230	234	284	313	319
344	353	398	415	494	497	518	521
528	531	581	595	607	610	611	612
618	659	676	681	733	749	759	775
831	868						
072	102	145	176	202	206	215	229
232	249	335	343	349	376	388	405
412	423	425	440	453	457	508	524

649	650	712	738	739	747	769	783
797	815	822	831	850	852	877	889
894	929	946	958	971	997		
003	131	182	211	217	254	256	281
301	358	394	433	447	468	496	516
523	630	636	655	687	688	696	697
737	837	850	862	864	900	927	985
003	004	078	072	088	110	146	206
212	274	318	328	357	361	373	377
378	381	385	417	455	464	480	483
492	502	571	618	632	644	667	690
797	808	823	851	854	872	903	916
944	963	982	989				
001	009	034	053	095	143	157	158
169	182	269	270	310	317	327	356
463	485	536	544	561	567	658	676
679	728	766	778	774	782	794	845
850	876						
064	081	095	097	111	156	161	165
171	183	185	261	284	318	349	365
412	445	451	471	486	487	537	565
603	606	618	631	646	652	655	772
806	817	859	898	915	963	979	
063	077	071	086	095	114	205	218
233	250	262	293	296	318	334	362
397	425	451	490	494	530	654	664
679	691	713	729	745	789	814	837
865	870	877	890	897	901	931	970
975	983	989					
029	037	038	047	059	062	094	141
177	197	223	224	409	506	510	514
517	523	549	593	642	644	690	695
716	722	749	753	855	902	904	
001	010	035	060	068	087	094	097
154	173	186	192	194	222	238	260
307	341	345	349	352	384	391	419
427	472	474	475	530	531	577	587
589	595	653	669	678	689	723	745
757	812	818	852	914	945	954	
070	086	101	109	113	144	177	203
230	231	245	279	303	377	387	405
431	470	481	487	504	555	556	558
561	563	592	621	646	695	750	797
805	819	821	824	828	843	863	897
002	015	026	047	062	070	125	236

reuniones de la Asociación nacional del Magisterio primario, acordando diversas conclusiones favorables para los maestros.

Tres importantes decretos de Hacienda

Madrid 2 a las 1'30.—La «Gaceta» publica tres importantes decretos de Hacienda.

Uno reglamentando el funcionamiento de las Aduanas y estableciendo tarifas para los derechos convencionales de los funcionarios.

Otro modificando los artículos del reglamento provisional de la administración de cobranza y renta de alcoholes.

Y el tercero referente al contrabando que se realiza de cartas, canastas, sacas, carruajes y valijas que contienen correspondencia.

Congreso de periodistas

Madrid 2 a las 2.—El señor Francos Rodríguez ha manifestado que coincidiendo con la exposición de industrias eléctricas en Barcelona se celebrará en la misma capital un Congreso de periodistas españoles y americanos.

De Barcelona

Hallazgo de un bote

Barcelona 1 a las 23.—En la playa de Caldetas se ha hallado un bote procedente del puerto de Barcelona con ropa y una cartera del sindicalista Narciso Orriol peón del muelle.

Se duda si se trata de un suicidio o de un atentado.

Pro retiros obreros

Barcelona 1 a las 23.—En el Ateneo Enciclopédico popular se ha constituido una Comisión para que trabajara pro retiro obrero.

Detención de ocho sujetos

Barcelona 1 a las 23.—Han sido detenidos ocho sujetos que amenazaron a los propietarios de las Termas de Oriol en el balneario de Santa Coloma de Farnés.

La detención se verificó frente a dicho establecimiento.

La crisis del corcho

Barcelona 1 a las 23.—Continúa agravándose la crisis corcho-taponera del bajo Ampurdán.

Cotizaciones de Bolsa

Table with market quotations for Madrid and Barcelona, listing various securities and their prices.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables de 5 a 50 años. PARA DETALLES E INFORMES: Don Pedro Ferrer Gibert Real, 27 pral.-PALMA

tantes de Gobiernos, 8 representantes de patronos y 8 de obreros, con la reserva de 4 gubernamentales y 4 obreros para los países extra-europeos.

Estados Unidos

El proyecto para la protección a la marina mercante

Washington, 1.—El proyecto presentado para protección a la marina mercante yanqui comprende una subvención de 30 millones de dolares que suministrarán los ingresos de las aduanas, los buques retenidos, los buques extranjeros que lleven a los Estados Unidos más de la mitad de su pasaje de emigrantes, y la disminución de las tarifas ferroviarias para las mercancías llevadas por los buques yanquis.

Italia

El veto a los populistas

Roma 1.—El Observatore Romano desmiente que el veto a los populistas impuesto por el Ministerio Giolitti procediera del Vaticano.

Alemania

Un millón de jóvenes militarmente organizado

París 1.—Una encuesta ha demostrado que en Alemania hay un millar de jóvenes militarmente organizados, los cuales en caso necesario se concentrarían en la misma zona ocupada por los aliados, especialmente en Colonia.

Carta de Pio XI

Berlin 1.—El Nuncio Pacelli ha presentado al Presidente Ebert una carta de Pio XI.

Irlanda

Mociones contra el Gobierno provisional

Dublín 1.—El Presidente de Valera ha presentado unas mociones en contra del Gobierno provisional.

Economía de trabajo

Se consigue fácilmente con el uso del Jabón para lavar ropa marca El Molino, porque con menos tiempo, limpia más. Con una sola prueba os convencereis.

Colisión entre huelguistas y la policía

Rosburg, 1.—Tuvo lugar una colisión entre los huelguistas y la policía, de la cual resultaron dos huelguistas muertos y tres policías heridos.

Suiza

Organización de la Oficina Internacional del Trabajo

Ginebra 1.—La Oficina Internacional del Trabajo comprenderá a 16 represen-

Del Extranjero

Inglaterra

La independencia de Egipto
Londres, 1.—Lloyd George ha hablado en la Cámara de los Comunes reproduciendo la proclama de Allembly, sobre la independencia de Egipto.

Explosión de bombas

Johannesburg, 1.—Una bomba ha explotado, causando desperfectos en el Palacio de Justicia.

En otras localidades han explotado nueve bombas.

Revista de Prensa

La libertad doctrinal de la Cátedra.

«El Imparcial» ha publicado el siguiente documento que por un grupo de profesores españoles ha sido entregado al Ministro de Instrucción Pública:

«Excelentísimo señor: Noticiosos los profesores que suscriben de que a la señorita doña Josefa Uritz, profesora de la Escuela Normal de Lérida, a instancias del reverendísimo señor Obispo de la diócesis le ha sido formado expediente por el ilustrísimo señor rector de la Universidad de Barcelona acusándola aquel de recomendar, para sus trabajos en clase, libros cuyas doctrinas a juicio del prelado, son detestables, disolventes, perniciosas, así como de producir escándalos igualmente con sus propias doctrinas, acuden, con el obligado respeto a V. E., pero también con la firmeza de quien se siente amparado por estricto derecho, para reclamar contra semejante abuso, sintoma no aislado en el ambiente oficial de estos días.

Vucencia, como la más alta autoridad en la administración de la enseñanza, parece la primera llamada a velar por el acatamiento a la libertad de la cátedra, conquistada a costa de persecuciones y sacrificios y contra la cual en vano se ha pretendido atentar desde hace medio siglo.

Consagrada se halla, y a cubierto de todo poder extraño y bastarda ingerencia, por textos legales, desde la ley constitucional en su artículo 11, hasta aquella memorable disposición dictada por el Gobierno de S. M. en felices momentos de reparar violentas injusticias y de pacificación de los espíritus, y en la que repetidamente se declara «que en las elevadas regiones donde el espíritu se afana por encontrar la verdad para difundirla después, la razón especulativa ha de ser independiente, sin que allí alcance la represión ni la violencia», y de igual suerte «se recomienda eficazmente a los señores rectores... que favorezcan la investigación científica, sin oponer obstáculos bajo ningún

concepto al libre, entero y tranquilo desarrollo del estudio, ni fijar a la actividad del profesor en el ejercicio de sus elevadas funciones otros límites que los que señala el derecho común a todos los ciudadanos...» (Real orden de 3 de marzo de 1881.)

Entendemos, pues, que la autoridad universitaria, en este caso, se ha excedido al incoar expediente a una profesora por denuncia de un prelado y con pretexto de doctrinas y libros peligrosos, y pedimos a V. E. que para constante salvaguardia de la libertad doctrinal de la cátedra así se declare.

Por considerar este punto como de absoluta esencialidad para la ciencia, para la educación, para la dignidad del profesorado, para la paz de las conciencias y el mutuo respeto de la vida ciudadana en país sobre todo como el nuestro, donde el cumplimiento de la legalidad conquistada es dolientemente necesario, ya que todavía, por excepción en el mundo, la libertad de pensar y la religiosa se hallan incompletas en la ley y con frecuencia a merced de la arbitrariedad gubernativa, se creen que suscriben en el preciso deber de hacer suya en todo lo que a esto se refiere, la causa de la libertad de la cátedra, la causa de la libertad de la cátedra así se declare.

Firmantes: anterior documento centenares de profesores de Universidades, Institutos, Escuelas de Comercio, Escuelas Normales, Escuela Superior del Magisterio y otros centros docentes y entre sus firmas se ven las de Santiago Ramón y Cajal, Ramón Menéndez Pidal, Melquíades Alvará, Miguel de Unamuno, Manuel B. Cossío, Dolfo Bonilla San Martín, Rafael de Urra, Sebastián Recaséns, Julián Besteiro, Atoyo Royo Villanova, Adolfo G. Posada, Aniceto Sela, Rafael Altamira,

Gabriel Alomar, Hermenegildo Giner de los Ríos, Luis de Zulueta, Antonio Machado, Fernando de los Ríos, Americo Castro, Luis Olariaga, Manuel G. Moreno, Gustavo Pittaluga, Felipe Sánchez Román, Lorenzo Luzuriaga, José Verdes Montenegro, Doctor Cardenal, Domingo Barnés, Andrés Ovejero, Tomás Ellorrieta, Gloria Giner, Anselmo González, Martín Navarro, Ricardo Beltrán y Rózpico, Magdalena S. Fuentes, Mercedes Sardá, Carmen de Burgos Seguí, Rafael García Duarte, Alejandro Otero, Camilo Barcia, Pablo de Azcarate y otros muchos.

Contestando a «Azorin»

El secretario del Ateneo señor García Martí, ha contestado debidamente a «Azorin» en la siguiente forma:

«Un profundo dolor nos ha causado las palabras injustas que el ilustre «Azorin» dirige desde las columnas de ABC a propósito del manifiesto publicado por la Comisión designada en el Ateneo para organizar los socorros a Rusia.

Ante una censura semejante debemos tener la gallardía para recabar toda responsabilidad. Uno de los últimos días que se reunió la Comisión citada—a cuya sesión no asistió el señor Martínez Ruiz—se me hizo el honor de proponer que fuese yo quien redactase el manifiesto.

No habiéndose atendido mis excusas, he de resignarme a aceptar el encargo. Consultado el señor «Azorin» por teléfono me dió su conformidad como el mismo reconoce, para suscribir ese documento.

Esto en cuanto a la forma. Ahora en cuanto al fondo... ¿Política? ¡No, ilustre «Azorin»! ¿Política, considerar ideológicamente una revolución? ¿Política, asegurar que la vida no progresa sin dolor? ¿Política, creer sinceramente que a través de todo gran movimiento revolucionario hay siempre una inyección de espíritu, una chispa de ideal, sin cuya fuerza no se mueven jamás las colectividades. ¿Política estas visiones generales, verdaderos lugares comunes de todo cerebro cultivado?

¿Separación de corazones? ¿Separación de corazones porque al dirigimos a los Ateneos y Centros de cultura exclusivamente requerimos, además de una moti-

vación inconsciente—¿porqué no decirlo?—cursi, una motivación de plano superior o ideológico? No; no hay en eso el propósito de fomentar ni producir divorcios: hay un deseo de una más fuerte eficacia en la obra.

Cierto que se habla de la fraternidad cristiana. Sentir en nuestra propia naturaleza el eco de una voz hermana; ¡el prójimo! Pero esto mismo, querido «Azorin» está iluminado por una idea y que pocos la alcanzan...

Si la alcanzaran no consentirían todas las desigualdades ni las esclavitudes ni las injusticias que padecen nuestros hermanos todos los días sin llegar a morir de hambre. ¿Pedir que desaparezca todo eso en la medida de lo posible es hacer política? Pues somos altivamente responsables de esa política.

Es verdad que prójimo son todos; pero entre los que permanecen indiferentes ante las injusticias sociales y los que protestan contra ellas hay una enorme diferencia.

Y si esto es así, es fuerza convenir que esos prójimos enfermos de ideal, que lo arriesgan todo, hasta la misma vida, por alumbrar un poco a la humanidad en su marcha penosa, son prójimos de primera clase, y nuestra caridad con ellos habrá de ser mayor, más comprensiva e inteligente.

Política es acaso suscitar comentarios injustos y lanzar ante un propósito levantado la marcha de una suspicacia o de una pasión.

Tampoco nos parece justo dar entre comillas un párrafo que no pertenece al texto de nuestro documento.

El mismo día que se publicaba nuestro manifiesto, en cierto periódico de la mañana, y en la misma hoja se publicaba un artículo del gran Gabriel Alomar titulado «El grito en favor de Rusia». Y las coincidencias de los puntos de vista del trabajo de Alomar con el nuestro nos llenan de tanto orgullo como pena nos causa la discrepancia de «Azorin».

Seis millones diarios

De un artículo de Eugenio Noel en «La Tribuna»: «Seis millones de pesetas diarios y la

sangría suelta de jóvenes no pueden dejarnos esta vez fríos. ¿Cuándo podrá enjugarse ese déficit desastroso, cuando será posible otro 1900 con sus ochenta millones de sobras?... Pero con ser esto tenebroso, lo horrendo es que no se ve por alguna parte la terminación, sin altas protestas, de la guerra.

El pueblo se inhibe de estas cuestiones como si no le afectaran, y unos llaman a su alzamiento de hombros patriotismo, y otros bancarota de ciudadanía; por su parte, los ministros del dinero buscan éste en tributaciones e impuestos, tan simples y fuera de todo sistema moderno, que el alma, con la risa en los labios fruncidos, recuerda el pan de perro, la moneda forera, la fousadera, martinlega, pecha y yantareja... Nada nuevo siempre; siempre nada grande.

Todos sienten que España no puede disparar barras de oro contra los odiosos canchales rifeños; todos saben que nuestro sistema tributario lo rechazaría un Samuel Levi por anticuado, porque no es sino una rebata, porque es sólo gravamen al trabajo; y después de sentirlo y de saberlo, el fruto es un cabildeo político inaguantable, cálculos y previsiones que fallan, eso sí, matemáticamente, y miedo, mucho miedo a todo... menos al pueblo.

Es en lo único en que se parecen nuestros políticos medrosos a los rusos rojos. ¡Estos, según Raoul de Labry en Une legislation communiste, han librado del fisco las tierras de los cosacos y soldados; aquí hacen algo parecido con la riqueza verdadera; no buscan energías nivelaciones en utilidades y transmisiones grandes, todo ello queda fuera, en ese paréntesis de luz ultravioleta, de toda acción política española, que no se ve, pero que abraza con su frío contacto a quien, presintiendo, se atreve a acercarse. Y entretanto, en el enorme Libro de las pérdidas la cantidad de oro y de sangre creciendo, erendiendo...»

Se vende papel de periódicos, a peso. Informes: Talleres de EL DIA Danús, 2 y Santacilia, 3 :-: PALMA

ENTRE VECINOS Por qué? deja Vd. a sus hijos jugar y pasearse con este frío tan intenso, no teme que cojan un fuerte resfriado. Nada temo, mis hijos toman todos los días la Emulsión Aguiló con hipofosfitos que preserva los resfriados y fortalece y mineraliza el organismo. Jaime II, 107.—PALMA de MALLOCA.

Pedro F.º Salvá Médico-especialista en afecciones de Garganta, Nariz y Oído Permanecerá en Luchmayor, Nueva, 13, los días 4, 5 y 6 :-: del actual, disponiendo de modernos aparatos eléctricos Bretón Herreros, 19 - pral. 2.º - Barcelona

Agencia de Anuncios de EL DIA PERIÓDICO DE LA MAÑANA El de más circulación de Baleares. Primero y único de OCHO páginas diarias. Colaboración nacional y extranjera. Extensa información local y telegráfica. Único en Baleares con máquina roto-plana, exclusiva para su impresión rápida. ESTA AGENCIA ES LA QUE OFRECE MAS VENTAJAS A LOS ANUNCIANTES J. SERRA PALMER Oficinas: Sintas, 16 Teléfono, 227 PALMA DE MALLORCA

Pintores y empapeladores Se vende papel de periódicos, a peso. Informes: Talleres de EL DIA Danús, 2 y Santacilia, 3 :-: PALMA

Aceite filtrado a 2'00 ptas. litro Santo Domingo, 3 y 5.

# INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

## Ciudadela

Se encuentra en esta ciudad don Tiberio Domingo, Inspector de Correos de la Cuarta Región.

El objeto de su viaje es girar visita de inspección a las Estafetas de Correos de la isla.

—El Rey por reciente Real Decreto ha rehabilitado el título de Marqués de Menasalbas a favor de la distinguida y noble señora doña María de las Mercedes Martorell y Tellez-Girón, esposa de nuestro paisano don Gabriel de Squella Rossinol, diputado a Cortes por Segovia.

—Ha llegado el oficial segundo de Telégrafos don Bartolomé Mir Gener, destinado a prestar sus servicios en esta estación, posesionándose seguidamente de su cargo.

Ha venido acompañado de su señora e hijos.

—Parece que uno de estos días se inaugurará el nuevo servicio de autos, que llegará hasta esta con paradas en Alayor, Mercadal y Ferrerías.

—Debido a gestiones del señor García Parreño, ha sido creada una Estafeta de Correos en Mercadal, a la que ha sido destinado el oficial don Juan Menéndez Baile.

—Por vía de Mahón ha llegado el religioso capuchino Fr. Zacarías de Llorens, encargado de la predicación cuaresmal en esta ciudad.

—El martes último tuvo lugar una fiesta simpática en la «Tertulia Quadrado» en cuyos salones reunióse lo más distinguido de la sociedad ciudadelana, para pasar unas horas de alegre expansión.

Dichos salones se hallaban artísticamente adornados y la gente joven, que forma el elemento principal de la tertulia, sepa dar a la reunión familiar tanta amenidad y tales encantos, que todos los asistentes conservarán de la misma muy grato recuerdo.

—Se ha abierto una suscripción voluntaria para reunir los fondos necesarios para conducir las aguas desde un pozo particular a la plaza de Colón, al objeto de instalar en lá misma un surtidor.

## Ibiza

Muy concurridos se vieron el jueves último los bailes celebrados en los salones del «Circolo Ibtencno», «Casino de Ibiza» y «Café Alhambra».

Por parte del elemento joven se rindió culto a *Tertulias* hasta avanzadas horas de la madrugada.

Por la tarde se celebró en los salones del Teatro Pereyra, un baile infantil, viéndose muy concurrido.

Asistieron a dicho baile, varias comparsas de mascaritas luciendo elegantes y vistosos trajes.

—El sábado por una pareja de Carabineros fué encontrado en el sitio conocido por *Es Jundal* el cadáver de un hombre.

Enseguida que el Juzgado tuvo noticia del hecho, se presentó en el lugar del suceso verificando las oportunas diligencias.

Según se nos dice se trata de un hombre que pereció ahogado.

—Ha sido despachado con destino a Raumo el bergantín goleta irlandés de 391 toneladas *Laura* con cargamento de sal, al mando de su capitán Mr. J. Huttunen.

—El sábado embarcaron para Palma el consignatario de la Transmediterránea en Ibiza, don Pedro Matutes, el concejal de este Ayuntamiento don Angel Serra y don Antonio Palau.

—Se encuentra muy mejorada de la enfermedad reinante la distinguida señora doña Manuela Pyget, esposa del letrado don Vicente Tur Cardona.

—Se hallan restablecidas de la gripe las bellas señoritas Pilar y Carmen Bertazioli habiendo mejorado en su gravedad el niño Marcial Bertazioli Riquer hijo de nuestro amigo don Carlos Bertazioli.

—El ilustrado canónigo Magistral de esta Catedral, don Antonio Cardona, ha sido nombrado Capellán de Honor Honorario de S. M.

—Por el importante comerciante de S. Jorge, don José Torres Colomar ha sido pedida la mano de la bella señorita Paquita Torres sobrina del acaudalado comerciante hijo adoptivo de Ibiza don Mariano Mirabet, para su hijo don Mariano Torres Senti.

—Se encuentran restablecidos de la afección gripal que padecían la señora esposa e hijos del celador de obras militares de esta plaza don Vicente Berenguer Morloni.

—A consecuencia de la enfermedad gripal, se encuentra guardando cama el teniente del batallón de Ibiza don Rafael García Ledesma así como su hermana doña Rosario, y hermano político don Ignacio Riquer.

## Alaró

En favor de los hambrientos de Rusia.

Ya sabía la Comisión encargada de recoger los donativos en favor de los hambrientos de Rusia que podía tratar de generoso al pueblo de Alaró al dirigirse a él en súplica de sus auxilios pecuniarios, porque le constan sus altos sentimientos humanitarios nunca desmentidos, pues nunca hace el sordo al que acude a las puertas de sus casas en nombre de la más bella de las virtudes, de aquella que hermosa las almas y las purifica, base del amor que cantan los espíritus angélicos en sus arpas de oro y de marfil.

Desde el primer momento que se concibió tan noble idea y haciendo abstracción de toda clase de ideales políticos requirió el apoyo de las autoridades civil y eclesiástica le auguramos un éxito feliz, pero no tanto como el conseguido, pues superó muy mucho los cálculos más optimistas.

Nunca creímos que pudiese compararse este festival formado sobre el mismo patrón, con el organizado en favor de nuestros soldados de África y que mereció los aplausos

## Notas agrícolas

Método probable para retardar la floración de los árboles frutales

Desde hace mucho tiempo los arboricultores han procurado obtener frutas en una época del año diferente de la en que se obtiene una cosecha normal. Las frutas que se obtienen en invernaderos durante el invierno se venden muy caras. Los cultivos forzados mediante los cuales se obtienen estas frutas tardías exigen, sin embargo, un descanso en la vegetación, que reemplaza artificialmente el descanso natural invernal; este descanso se consigue con el auxilio de anestésicos o del frío.

Para algunas frutas convendría obtener cosechas tardías: así, por ejemplo, las cerezas de agosto se venden mucho más caras que las de junio; si se pudiesen producir en septiembre o a principios de octubre, la venta sería todavía más remuneradora (por lo demás, al cerezo le bas-

La CASA de las GOMAS

ES LA

**Casa Codina**

Calle Unión, 8 - Palma

tan ocho grados centígrados para florecer).

Una casualidad ha querido que en el mes de abril de 1919 el autor hiciera una experiencia que permitió obtener cerezas en una época tardía. A consecuencia de ensayos con cloro, la vegetación de un cerezo al aire libre atacado por los vapores se detuvo, en septiembre floreció una parte del árbol y en octubre floreció la otra parte; las flores de septiembre dieron frutos a fines de octubre.

Esta experiencia fortuita muestra que, por el empleo regulado de un gas asfixiante, puede suspenderse la vegetación de un árbol colocado al aire libre y obtener frutas más tardías que las recolectadas normalmente.

Superior de Agricultura de Portici, ha practicado ensayos en cuatro variedades de almendras sicilianas, y ha encontrado que las cenizas son más ricas en potasa que cualquiera otra ceniza vegetal, ya que la cantidad de carbonato potásico que contienen llega hasta 70 p. Según esta, no cabe duda acerca de la ventaja económica de incinerar las cáscaras, mucho mayor que la de emplearlas como alimento de las ovejas.

Por lo que se refiere al destino de estas cenizas, la idea de suministrarlas como abono a los terrenos debe desecharse, a causa de su excesiva alcalinidad; y su mejor empleo es para la preparación de lejías concentradas o para la extracción del carbonato de potasio.

La ceniza de la cáscara de almendras como producto industrial

Precios de abonos

En estos meses, tanto por acercarse el momento de nuevas siembras, como por deberse cuidar las de otoño con abonos nitrogenados rápidamente asimilables, cual el nitrato sódico, los precios de los abonos químicos o minerales tienen actualidad e interés.

He aquí las cotizaciones medias en España, a fines del finido Febrero: Superfosfato de cal de 16-18 de riqueza, 18 pesetas; sulfato amónico, 64 pesetas; nitrato sódico, 52 pesetas; cloruro de potasa, 50; sulfato de potasa, 61; kainita, 16'50.

Todos, como es sabido, para 100 kilos.

**COLEGIO ESPAÑOL**

1.ª y 2.ª enseñanza

Comercio, carreras especiales.

Clases diurnas y nocturnas.

Profesores competentes y con título.

Alfarería, 4 (esquina Pl. Quadrado)

## CUENTISTAS EXTRANJEROS

### UNA MUJER INDEFENSA

POR ANTÓN CHÉJOV

A pesar del acceso de gota que le atormentó toda la noche, y a pesar del estado extremadamente nervioso en que se encontraba Kistunov, el director del Banco se fué a la oficina por la mañana e impuso a recibir a los clientes.

Su actitud era lánguida y hablaba con voz apagada, como un moribundo.

—¿En qué podemos servir a usted?— preguntó a una mujer que llevaba una capa pasada de moda.

—Mire vuestra excelencia— empezó a explicar la mujer precipitadamente.

Mi marido Chukin, empleado público, ha estado enfermo durante cinco meses, y se le ha hecho saber que su plaza está ya ocupada.

Cuando he ido a cobrar su sueldo, me han descontado 27 rublos y 36 copecks, pretendiendo que debe esa suma a la caja de seguros mutuos.

Yo no tengo que ver con eso, y reclamo que se me paguen los 27 rublos y 36 copecks.

Soy una pobre mujer indefensa, desamparada, maltratada y ultrajada por todo el mundo, y por eso me dirijo a vuestra excelencia...

Manifestó el propósito de llorar y se puso a buscar el pañuelo.

Kistunov tomó la petición escrita que ella le tendía, y comenzó a leerla.

—Perdone usted, señora— dijo, encogiendo de hombros.— No comprendo nada.

Sin duda, ha equivocado usted la dirección; la solicitud de usted no tiene relación alguna con nuestro Banco.

Diríjase usted al ministerio donde trabajaba su marido.

—Me he dirigido ya a cinco oficinas, y no se han dignado siquiera aceptar mi solicitud.

No sabía que hacer, y mi yerno, Boris Matveich, a quien Dios bendiga, me ha sugerido la idea de dirigirme a usted.

—El señor Kistunov— me ha dicho— tiene gran influencia, es omnipotente; no tiene usted más que preguntar por él. Y me dirijo a vuestra excelencia; sólo vuestra excelencia puede ayudarme.

—Pero, señora Chukin, no podemos hacer nada, se lo aseguro a usted.

Según este papel, su marido de usted estaba empleado en el ministerio de la Guerra, y nuestro establecimiento es comercial y absolutamente privado.

Es un Banco, ¿comprende usted?

Y Kistunov se encogió de hombros y se volvió hacia otros clientes.

—Si su excelencia— dijo la señora Chu-

kin con voz quejumbrosa— no quiere creer que mi marido estaba enfermo de verdad, puedo enseñarla el certificado del médico.

¡Aquí está!

—La creo a usted, señora; la creo— dijo irritado Kistunov—; pero, se lo repito, eso no es cosa nuestra.

—¿Tiene gracia! ¡Acaso no sabe su marido de usted adonde hay que dirigirse para ese asunto?

—No sabe nada, excelencia. No hace más que reñirme y amenazarme. A mí, que soy una pobre mujer indefensa.

Kistunov se volvió de nuevo hacia la señora Chukin y procurando permanecer tranquilo, comenzó a explicarle la diferencia entre el ministerio de la Guerra y un Banco comercial privado.

Ella le escuchó atentamente, asintiendo a cuanto decía, con inclinaciones de cabeza y luego repuso:

—Si, lo comprendo, lo comprendo muy bien. Entonces vuestra excelencia dará orden de que se me paguen por ahora, al menos, 15 rublos. El resto ya se me pagará.

—¡Dios mío!— suspiró desesperado Kistunov— ¿Cómo voy a hacerle comprender a usted que no tenemos relación alguna con el ministerio de la Guerra? Es como si presentase usted una demanda de divorcio en la farmacia o en el negociado de pesas y medidas. Le digo a usted una vez más que ha equivocado la dirección.

—Yo pediré a Dios por su excelencia hasta mi muerte, si tiene piedad de una pobre mujer indefensa. Me faltan ya las fuerzas; no paro en todo el día, unas veces por culpa de mi marido, que es una calamidad y otras forzada a presentarme al juez municipal, a causa de mis pleitos con los inquilinos. Estoy completamente agotada.

—Si; pero ¿qué vamos a hacerle nosotros?

—Excelencia, soy una pobre mujer indefensa.

Kistunov empezó a sentirse mal del corazón.

Con expresión de sufrimiento y conteniéndose a duras penas para no prorrumpir en votos, comenzó de nuevo a explicar la diferencia entre el Banco y el ministerio de la Guerra; pero su voz no tardó en debilitarse y exclamó con un gesto desesperado.

—No, no puedo más. Tengo vértigos, está usted perdiendo el tiempo en vano y haciéndonos perder a nosotros.

Después, dirigiéndose a un empleado, dijo:

—Alexey Nicolayevich: ¿Quiere usted explicarle a la señora Chukin que no debe dirigirse a nosotros?

Después de recibir a todos los clientes, Kistunov entró en su gabinete y firmó gran cantidad de cartas; pero el empleado seguía hablando con la señora Chukin.

Desde su gabinete, Kistunov oía su voz, fuerte y llena y la penetrante y quejumbrosa de aquella mujer.

—Soy una pobre mujer indefensa— decía la señora Chukin— no soy ya mujer para nada y solo por milagro puedo andar aun. Hasta he perdido el apetito. Esta mañana apenas he podido tomar una taza de café.

Alexey Nicolayevich le respondía con una calma conseguida visiblemente a costa de grandes esfuerzos, explicándole la diferencia entre un Banco y el Ministerio de la Guerra. Renunció, al cabo, a su misión, y fué reemplazado por el jefe de contabilidad.

—¡Qué mujer! ¡Qué mujer!— lamentábase Kistunov, bebiendo a cada instante agua para calmarse un poco.— ¡Esto es anormal, inaudito! Nos va a poner a todos malos.

Media hora después sonó el timbre. Alexey Nicolayevich entró en el gabinete.

—¿Qué?... ¿Sigue aun ahí?— preguntó con voz desfallecida.

—Sí, Pedro Alexandrich. No hay manera de que se haga cargo de nada. No podemos más.

—Escuche usted... No puedo oír su voz, ¿comprende usted? Me pongo malo.

—No se puede hacer más que avisar al conserje... La echaré a la calle.

—¡No, no!— protestó Kistunov.— Empezaría a gritar, a armar escándalo. Prefiero que la hagan ustedes entrar en razón.

—Buena.

Alexey Nicolayevich, y momentos después se oían de nuevo su voz, fuerte y llena, y la quejumbrosa de la señora Chukin.

Un cuarto de hora más tarde fué nuevamente reemplazado por el jefe de contabilidad.

—¡Qué mujer! ¡Qué mujer!— gemía Kistunov, estrujándose nerviosamente los dedos.— ¡Una verdadera idiota! Tengo jaqueca.

En el salón vecino Alexey Nicolayevich, perdidas por completo fuerzas y paciencia, exclamó, colérico, dirigiéndose a la señora Chukin:

—¡Esto es insoportable! ¿Se puede concebir mayor estupidez?

Y dió un puñetazo en la mesa. La señora Chukin se ofendió.

—No sea usted grosero. Esas cosas pueden decirselas a tu mujer, pero a mí, no.

Alexey Nicolayevich, dirigiéndole una

mirada llena de cólera y de odio, dijo con voz ronca:

—¡Márchese de aquí!

—¿Cómo?— exclamó ella.— ¿Se atreve usted a echarme? ¡Ah, no, eso no. Soy una pobre mujer indefensa, y no puedo permitir que me insulten. Mi marido es empleado público, y tú... ¡Qué indecente! Iré a quejarme a mi procurador, Dmitry Karlich, y te dará una buena lección de cortesía. Me ha ganado ya tres pleitos contra los inquilinos, y hará, quizá, que te deporten a la Siberia. Me la vas a pagar... ¿Dónde está el general? ¡Excelencia! ¡Excelencia!

—¡Largo de aquí!— dijo Alexey Nicolayevich, ahogándose de ira.

En aquel instante, Kistunov entreabrió la puerta de su gabinete y dirigió una mirada al salón.

—¿Qué sucede?— preguntó con tono doliente.

La señora Chukin, roja como un cangrejo, se hallaba en medio de la estancia, haciendo gestos amenazadores, mientras los empleados, igualmente rojos de cólera y en actitud de mártires, se mantenían a cierta distancia.

—¡Excelencia!— gritó, lanzándose hacia Kistunov.— Ese (y señalaba con el dedo a Alexey Nicolayevich) me ha insultado. En vez de arreglar mi asunto, como se le había ordenado, ha hecho mofa de mí. Soy una pobre mujer indefensa. ¡Mi marido es empleado público, mi padre era capitán, y no puedo consentir que me insulten!

—¡Buena, señora!— gimió Kistunov.— Luego verá... Ahora no me es posible... ¡Déjenos usted, márchese!

—Pero necesito dinero hoy mismo. No puedo esperar.

Kistunov se pasó por la frente la mano temblorosa, lanzó un suspiro y dijo con voz moribunda:

—Señora, se lo he explicado a usted. Esto es un Banco, una Empresa comercial privada y, por lo tanto, no podemos serie a usted útiles. Sólo consigue usted impedirnos trabajar.

La señora Chukin le escuchó y dijo:

—Sí, lo comprendo, pero he estado ya en todas partes. Solo usted puede arreglar mi asunto. Si el certificado del médico no basta, puedo enseñarle a usted el certificado de la Policía...

Una nube de sangre oscureció la vista de Kistunov, que se dejó caer, medio muerto, en una silla.

—¿Cuánto ha de cobrar usted?

—Veinticuatro rublos con treinta y seis copecks.

Kistunov sacó su cartera, extrajo de ella un billete de 25 rublos y se lo dió a la señora Chukin.

—¡Tome usted, y... márchese!

Ella tomó el dinero, lo envolvió en una punta de su pañuelo, y sonriendo con dulzura, casi con coquetería, preguntó:

—Excelencia, ¿no será posible que vea mi marido al servicio?

—¡Por todos los santos, déjeme usted!... ¡No puedo más, estoy enfermo!

Cuando, por fin, se fué, Alexey Nicolayevich hizo llevar bromuro para todos los empleados. La señora Chukin estuvo aún una hora en el portal, dándole jaqueca al portero.

**LE PRINTEMPS**

SAN NICOLÁS, 3-5

**Antonio M.ª Fuster**

GRAN REBAJA DE PRECIOS en todas las secciones.

**40** Corte Tricot Seda ancho 2 metros

**Pesetas CORTE**

Nota—Esta casa no es sucursal de nadie

**El Dr. Lobisch**

MÉDICO ALEMÁN

Especialista en enfermedades de la Piel

Calle San Miguel, 157 - principal

Frente la Iglesia de Santa Catalina de Sena

Consulta: de 9 a 1

**Poleas de madera**

para transmisión de fuerza

Sucesores de Ros, Riera y C.ª, S. en C.

Depósito: Plaza de la Cuartera 12 y 13. Teléfono 34.

Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñeret. Teléfono 16.

**DINERO**

Desde 10.000 hasta 500.000 pesetas se facilitan sobre fincas rústicas y urbanas, en primera hipoteca.

Razón en esta Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

**Dr. Valdés**

CIRUGÍA GENERAL

Consulta de 10 a 1.

Salas, 4-1.ª (Plaza de la Paz)

# TRES BUENOS CONSEJOS PARA LAS SEÑORAS

La baratura de un jabón consiste en su adulteración, cuanto más barato, mayor cantidad de impurezas contiene y por esta razón su desgaste es más rápido.

El jabón de la acreditada marca **EL MOLINO** no contiene adulteración y por ser puro, limpia más y su desgaste es menos. En cualquier establecimiento conseguireis pequeñas pastillas para que podais hacer una sola prueba y pronto quedareis convencidas de que el jabón marca **MOLINO** es el más barato.

## “Cajas Gomes”

San Miguel, 111 y Muntaner, 1 y 3 .. (frente Plaza Olivar)

**ÚNICA CASA EN BALEARES**  
que venderá todos los artículos  
:: de fabricación propia y a ::  
**PRECIOS DE TODA COMPETENCIA**

**INAUGURACIÓN**  
**MUY EN BREVE**

# SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

# VENEREO CONFITES LAMBER

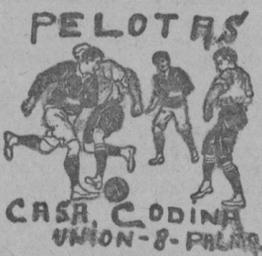
Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, cataros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA.

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Marina, 34 y 36 y en todas las Farmacias de la Isla



### Se vende

Carretón grande y otro pequeño con su borriquita. Todo muy bien presentado. Informes: S. Miguel, 31 entresuelo.

### LICORES

Aperitivo palo resolis  
Anís virgen

ANTONIO PUIG - Sansellas

### Se vende

Máquina de escribir Norteamericana, nueva, pueden hacerse tres escritos de una sola vez, con elegante estuche para viaje y catálogo de enseñanza.

Por ser de último modelo tiene cinta de dos colores; con triple movimiento de palanca; escape de rueda; tecla de retroceso; nueva cremallera móvil; cambio de cinta por medio de botón; menos peso y apoyo del papel con escala y muy barata. Puede verse calle Hostales, 3-2º

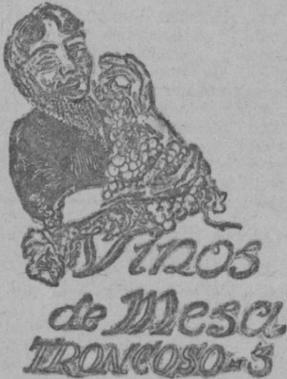
### Géneros de punto

Para medias y calcetines diríjase al fabricante José Díez Huertos, 34-Felicitat.

### Criada

Se desea con buena referencia, para el servicio de una casa en Palma.

Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.



### Maderas

Por reforma del local se liquidan todas las existencias de tablonos de toda clase de maderas y de todas escuadrías y longitudes. Torrente, 28-Son Alegre. Palma.

### Bicicleta

Nueva, marca acreditada, se vende. Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

## “La Mutual Franco-Española”

CAJA DE AHORROS POPULAR

Administrada por la Sociedad General Administradora de Seguros

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE  
Excmo. Sr. D. Rafael Andrade

VICEPRESIDENTE  
Excmo. Sr. Marqués de Portago

VOCALES  
Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez  
Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas  
Excmo. Sr. D. Alberto Rusiñol  
Excmo. Sr. D. José García Sánchez

CONSEJERO-DELEGADO  
Excmo. Sr. D. Luis Silveira y Casado

DIRECTOR GENERAL  
D. Sebastián Gómez-Acebo y Torre

Dirección General: MADRID.-ALCALA, 38.

Entregas de 3, 6 y 8 pesetas por mes durante diez años solamente.

Dotes para los hijos,  
Capital para el obrero,  
Socorro para viudez,  
Retiro para la vejez,  
Protección a los huérfanos,  
Herencia para la familia.

Una caja de contraseguro garantiza a los herederos, no sólo el reembolso de primas pagadas, sino una participación en los beneficios.

Capital suscrito. . . . . 154.694.175,00 Ptas.  
Anticipos, efectivo y depósitos en Bancos . . . 40.254.259,00  
Depósitos necesarios. Ley de 14 Mayo de 1903 . . 469.100,00

### PAGOS REALIZADOS

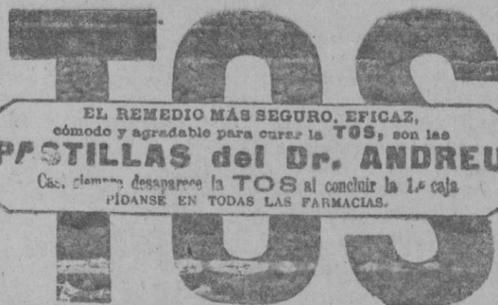
Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas. 21.548.410,58

### Consejo para Mallorca

Ilmo. Sr. D. Antonio M.º Alcover, Deán de ese Cabildo Catedral.  
Excmo. Sr. D. Enrique Sureda, Administrador del Real Patrimonio y Gentil hombre de S. M.

Sr. D. Antonio Rosselló y Nadal, Presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Subdirector, D. Pedro Ferrer Gilbert - Real, 97º paral.

Agentes, D. Jerónimo Serra - Sintax, 16 y D. Antonio Roca Salvá - San Nicolás, 42.



Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu; que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

### AVISO

Se participa al público que el Garage de la calle de San Jaime 23, se ha trasladado a la Plaza de la Libertad (Paseo del Borne) frente a la Glorieta.

AUTOS DE ALQUILER.  
Teléfono, 352

### Embarcación

Se vende un bote con todos sus aparejos. Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

### Se vende

Una finca situada en el término de Palma, compuesta de pinar y algarrobos. Expresamente para caza.  
Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### Nodriza

Desea criatura para lactar en su casa. Leche de diez días.  
Razón: Herrería, 90.

### Lavado con jabon marca OLIVERA

Pedido en todas las droguerías y farmacias.

### Automovilistas

Lámparas de todos voltajes e intensidades y material eléctrico para instalaciones eléctricas en Automoviles, lo encontrarán en la casa A. Mairata, igualmente vendiendo una dinamo en derivación 4 amperes 125 volts 2.000 R propio para lumbrar una fábrica. San Miguel 83.-Palma.

### Se desea alquilar

Por seis meses casa con huerto y agua abundante y con muebles, en Pont d'Inca, Son Sardina, Santa Marta, Establiments o Son Rapinya. Contestación con ofertas de casa y precio en esta Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

### LEGIA

MARCA

### LA ESTRELLA

es la mejor.

Pidase en Colmados y Droguerías.

### Galera

Se vende de cuatro asientos, por limitado precio. Informarán: Estanco, 21, de doce y media a cuatro tarde.

# ULTIMAS NOTICIAS

## Congreso

### Lectura del Decreto

Madrid 2 a la 1'30.—A las 3'40 de la tarde ha abierto la Sesión del Congreso el señor Boronat.

El señor Maura ha leído el Decreto declarando abierta la nueva legislatura.

### Elección de la Mesa

Se procedió a la elección de Presidente resultando elegido el señor Sanchez Guerra con 307 votos y uno en blanco.

Se eligieron los Vice-Presidentes resultando elegidos los señores Bullón con 249 votos, marqués Arriluce de Ibarra con 240, conde de Peña Ramiro con 241 y Boronet con 231.

Se eligieron luego los Secretarios resultando elegidos los señores Gil Biedma, Ruiz Valarino, merqués de Buniel y Gonzalez Besada.

### Discurso de Sanchez Guerra

Ocupa la Presidencia el señor Sanchez Guerra, dando las gracias por su elección, diciendo entre otras cosas que la opinión lo ve todo y habrá de juzgar a todos por nuestros actos.

Declara constituido el Congreso y propone un voto de gracias para la Mesa interina de edad acordándose por unanimidad.

Los Diputados felicitan al Presidente. Sortéanse las Secciones y se levanta la sesión.

## Senado

### Se procede a las elaciones de costumbre

Madrid 2 a la 1'30.—Empieza la sesión a las cuatro bajo la presidencia del señor Sánchez Toca y ante numerosa concurrencia.

El señor Maura lee un decreto convocando las Cortes.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Luego se procede a la elección de secretarios, resultando elegidos los señores Santa Cruz, Vázquez, Zafra, Barón de la Torre y Romero.

Se procede después a la elección de las comisiones de actas eligiéndose a Fernández Prida, Rodríguez Valdés, Molina, Conde de Casal, Marqués de Hermida, Royo Vilanova y Martínez Velasco.

El presidente propone dar un voto de gracias a la Mesa de edad.

Pronunció breves palabras señalando las cuestiones fundamentales que deben tratarse, diciendo que el Senado hará honor a su tradición.

## Política

### La política económica—Opiniones de Suárez Inclán, de Ursáiz y de Pedregal

Madrid 2 a la 1'30.—«Informaciones» publica las opiniones de los exministros señores Suárez Inclán y Ursáiz sobre la política económica.

El primero ha dicho que hay que examinar serenamente los proyectos de Cambó.

Cree que los impuestos de carácter personal exigen una administración especializada de la cual carecemos.

El señor Ursáiz ha manifestado que debe procurarse una mayor equidad en la repartición de las cargas contributivas.

El señor Pedregal opina tardío el requerimiento que se hace a la economía nacional y se muestra pesimista.

Anuncia que los reformistas pedirán una discusión amplia de los proyectos.

### Anuncio de interpelaciones—El debate de las responsabilidades

Madrid 2 a la 1'30.—El señor Guerra del Río mañana explanará una interpelación sobre la crisis.

Pasado mañana el Conde de Romanones interpelará acerca de la suspensión de las garantías, planteándose inmediatamente después el debate de las responsabilidades del desastre de Marruecos, que se derivan del expediente del general Picasso.

### El discurso de Sánchez Toca comentado—Los conservadores descontentos

Madrid 2 a la 1'30.—El discurso pronunciado por el Sánchez Toca, quien se mostró partidario de los gobiernos eterogéneos, ha sido muy comentado.

Parte del discurso no ha agradado a los conservadores.

### Rumores intranquilizadores para el Gobierno

Madrid 2 a las 2.—Varios periódicos recogen algunos rumores intranquilizadores para el Gobierno fundándose en las discrepancias que se acentúan entre los ministros, según dice «B A C».

## Teatros

### Balear

Anoche debutaron las artistas Pilar Mata, Carmencita Reyes, «Estrella Soler», Enriqueta Font y «Flor de Lis».

Todas fueron muy celebradas por el público, sobresaliendo Pilar Mata y «Estrella Soler».

Para en breve se anuncia el debut de la notable cupletista Antonia de Cachavera.

## El homenaje a Juan Alcover

Continuación de la lista de suscripciones abierta en la Diputación Provincial: Suma anterior, pesetas 4.964'50.

### Sigue la suscripción de Inca

Don Juan Truyol Llobera, procurador pesetas 5, don Pedro Perelló Rosselló, id. 5, don Antonio Salas Garau id. 5, don Antonio Rotger Calafat id. 5, don Mateo Dupuy Janer id. 3, don Antonio Amer Sastre, gerente Crédito, 5, don Francisco Castañer Mulet, banquero 5, doña Antonia Martorell 1, don Antonio Riera Bauzá médico, 2, don Jaime Enseñat Alonso, industrial, 5, don Rogelio Figueiras Creatar, médico, 2, don Pedro Balle Grau, 5, don Antonio Juan, 1, don Jaime Amengual Villalonga, farmacéutico, 2, don Pedro Coll Martorell, 1.

Redacción del periódico *La Comarca*, 10, don Miguel Pujadas, 3, don Mateo Pujadas, 3, don Miguel Beltrán, 3, don Jaime Domenech, 1, don José Rotger, 1, don Jaime Genovart, 1, don Antonio Capó, 1, don José Forteza, 1, don Gabriel Ramis, 1, don Lorenzo Fluxá, 1, don Sebastián Bruet, 2, don José Llompart, 1, don Juan Sastre Tous, 1, don Juan Rosselló, 1, don Francisco Brunet, 1, don Miguel Pujadas Borrás, 3, don Antonio Janer, 1, don Antonio Pallicer Martorell, 1.

Total, 5.052'50 ptas. (Continuará).

## De Instrucción

### Mutualidades aprobadas

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha sido comunicada a la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros la aprobación por R. O. de las mutualidades o cajas escolares de previsión que dicha Caja tiene establecidas en poblaciones de Baleares con los nombres siguientes:

«Santa Rita de Casia» y «El Divino Niño de Praga», de Andraitx; «Santa Coloma» y «San Felio», de Llubi; «Bonanova», de Palma; «La Esperanza», de Bañalbufar; «Nra. Sra. del Perpetuo Socorro», de Establiments (Palma); «Virgen de la Victoria» y «Santo Cristo», de Alcudia; «Fraternidad» y «Santa Ursula», de Orient (Buñola); «La Previsora» y «La Hormiga», de Caimari (Relva); «La Matina», de Ibiza; «Hortense de San Isidro» y «La Niña Previsora» de la Horta (Felanitx); «Fra Antoni Llinás», de Artá, «Músico Tortell» y «Obispo Massanet», de Muro; «Jesús, María y José», de Sóller; «Virgen de los Desamparados» y «Purísima Concepción», de San Francisco (Formentera) y «Rosa del Mar», de Puerto Sóller.

### La Regencia de la Escuela Práctica aneja a la Normal de Maestras

Por la Dirección General de Primera Enseñanza se ha dictado la siguiente resolución:

«Visto el expediente incoado para proveer por concurso especial de traslado la plaza de regente de la Escuela práctica aneja a la Normal de Maestras de Baleares y las reclamaciones formuladas por doña Rosario Moreno Gómez, núm. 585, y doña María de la Alegria Pérez Guasch, núm. 3.005;

Resultando que por orden de 2 de diciembre último (*Gaceta* del 24), se propuso a doña María Amorós Ferrer para la plaza de regente de la Escuela práctica aneja a la Normal de Maestras de Baleares;

Resultando que contra dicha propuesta reclaman doña Rosario Moreno Gómez y doña María de la Alegria Pérez Guasch, alegando tener mejor derecho, por estar en posesión del título Normal y del Superior del plan de 1901, respectivamente, en tanto que la señora Amorós Ferrer tiene el título de Maestra Superior, por lo que las reclamantes están comprendidas en la condición segunda, careciendo de este requisito la reclamada;

Teniendo en cuenta que las señoras Moreno Gómez y Pérez Guasch tienen la preferencia de estar incluidas en la condición 2.ª y que además la señora Moreno reúne las 3.ª y 6.ª con relación a las demás concursantes.

Esta Dirección general ha resuelto:

1.º Estimar las reclamaciones formuladas por las señoras Moreno Gómez y Pérez Guasch; y

2.º Nombrar con carácter definiti-

vo Regente de la Escuela práctica aneja a la Normal de Maestras de Baleares a doña Rosario Moreno Gómez, con el sueldo personal que le corresponde y los emolumentos anejos a la referida plaza»

### Solicitud

Don Gabriel Comas ha solicitado la Dirección de la Escuela Graduada n.º 4 de Barcelona.

### Por los hambrientos rusos

La Inspección de Primera enseñanza de esta Provincia ha remitido a los maestros esta Circular:

«Los trágicos sucesos que acontecen en Rusia no deben pasar inadvertidos para los alumnos de nuestras escuelas. Hay que hacerles pensar en los miles y miles de niños que morirán, si otros niños, ellos, no los socorren, acudiendo al llamamiento que a nuestros sentimientos humanitarios hace, en un sentido más y hermoso artículo, publicado en *La Almudaina* la distinguida Profesora doña Rosa Roig.

Que se enteren los pequeñuelos de aquellas líneas conmovedoras; que no queden indiferentes ante tan pavoroso espectáculo.

Y como resultado de la provechosa lección educativa que usted puede tejer, aprovechando esta lamentable ocasión, debe V. abrir una suscripción, para que, no sólo sus alumnos, sino todas las personas del pueblo que quieran y puedan, contribuyan a la sublime obra de caridad de redimir a los niños rusos del hambre feroz que los llevará a la tumba.

Hágalo así, con la urgencia que es obligada, y cuente con mi gratitud y con la de cuantos se interesan por esta obra.»

### Los maestros jubilados

Con arreglo a la circular de 31 de mayo de 1920, los jubilados y pensionistas del Magisterio deben pasar su revista anual de presencia, durante todo el mes de marzo, ante las Secciones administrativas, los que residan en la capital, o ante las Juntas locales (alcalde), los domiciliados en los pueblos.

Si siguiendo la costumbre anterior, alguno la hubiera pasado en enero, debe repetirla en marzo, pues de lo contrario se expone a ser baja en la nómina.

Asimismo los poderdantes deben renovar la autorización a sus apoderados para cobrar.

### Material escolar

Han sido concedidos a la escuela de Binisalem doce bancos con pupitre bipersonales de la serie adquirida, recientemente, por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

### UNA REAL ORDEN

## ¿Qué es chocolate?

La definición oficial de la palabra con que se designa este rico producto con que desayunan la mitad de los mortales, se hace en la «Gaceta» por una real orden que dice así:

«Primero. Sólo se denominará con la palabra chocolate el producto alimenticio que se acomode en un todo a la definición y condiciones que se establecen en el real decreto de 14 de Septiembre de 1920, o sea la pasta preparada por el molido en caliente del cacao, desprovisto de su cubierta y mezclado con cantidad variable de azúcar y un aroma.

La proporción de azúcar no deberá exceder de un 70 por 100; la grasa no bajará de 23 por 100; el punto de fusión de la grasa de chocolate oscilará entre 32-34°. La cantidad de teobromina no será menor de 1 por 100.

Una proporción mayor a un 4 por 100 de cascarrilla de cacao en el chocolate será considerado como falsificación.

Segundo. Las mezclas autorizadas a que se refiere el citado real decreto serán únicamente aquellas en que se sustituye parte del cacao por otra sola sustancia alimenticia, como por ejemplo, harina de arroz, cacahuet, etc.

Tercero. Estas mezclas autorizadas se designarán con nombres que correspondan a la composición del producto; así se llamarán chocolate-arroz, chocolate-cacahuet, etc.

Cuarto. No se tolerará que estas mezclas contengan menos de 18 por 100 de cacao; y

Quinto. La fórmula de la mezcla estará impresa en caracteres visibles y salientes y colocada debajo del nombre del producto alimenticio, indicando claramente el tanto por ciento de sus componentes.

Lo que de real orden, etc.»

## El proyecto de Sindicación forzosa

En la reunión celebrada en el Gobierno civil de Barcelona de que dimos cuenta oportunamente, a la que asistieron cincuenta y dos presidentes de sociedades obreras, después de discusión, fueron aprobadas las siguientes bases:

1.º Los obreros de ambos sexos que pertenezcan a un mismo oficio, cometido o profesión, podrán agruparse formando Sindicatos profesionales con el respeto absoluto de las doctrinas, principios e ideales que, amparados por el artículo 13 de la Constitución y artículo primero de la ley de 1887 que regula el derecho de asociación, puedan sostener los distintos núcleos obreros.

2.º Los Sindicatos así formados regi-

## AUTOS DE ALQUILER DE ANDRÉS BARCELÓ

Plaza de la Libertad, 9 - (Paseo del Borne) frente a la Glorieta  
Teléfono, 352

Especialidad para bodas y bautizos. Abierto toda la noche.  
Custodia y limpieza de autos

## ACADEMIA SOMOZA para Correos

San Loenzo, 10, pal. - MADRID

Director: D. ANTONIO SOMOZA DE ARMAS

Profesores: D. Martín Vicente Salto, D. Jaime Sánchez Horcajada, D. Jesús González López, D. José Gómez Somoza y D. Augusto Ortega Romo.—Médico para el internado, D. Ramón Salto Janeiro.

Honorarios: Externos, 50 pesetas, mensuales.

Internos, 50 idem idem y 170 de pensión.

Espaciosos locales para las clases

Habitaciones aireadas para el internado. Cuarto de baño

En esta Agencia de Anuncios se facilitan REGLAMENTOS

## Manuel Plaza SASTRE

Uniformes militares Trajes talares

Espléndida colección de trajes para caballero  
CALLE DE FIDEOS, Esquina Plaza Santa Eulalia

rán sus funciones con arreglo a los trámites, preceptos y disposiciones que establece la vigente ley de asociaciones, con la obtención de todas las disposiciones legales que crea el Gobierno asequibles para su fomento y mejor desarrollo.

3.ª Para el ingreso en cada Sindicato será preciso la presentación documental acreditativa de su personalidad como obrero.

4.ª La plenitud de la soberanía recaerá en la junta general de cada Sindicato, y para celebrarla se cumplirán los siguientes requisitos:

a) Asistencia de las dos terceras partes del total de obreros sindicados. Cuando sea de primera convocatoria, y sea el número que sea de segunda, siendo válidos sus acuerdos y disposiciones siempre que sea por las dos terceras partes de los asistentes.

b) Votación secreta, individual y en presencia de la autoridad gubernativa para elección de Junta directiva y para todos los acuerdos relacionados con el régimen de trabajo, salario o huelga, procediéndose en este último caso al cumplimiento de lo preceptuado en la vigente ley de huelgas.

c) Las convocatorias para estas asambleas o juntas generales recaerán en días y horas compatibles con el cometido u oficio de los asociados; se harán con dos o tres días como mínimo de anticipación; se procurará publicar en los periódicos más conocidos de la localidad, y por fin, en cada fábrica, taller u obra afectada por la convocatoria se pondrá ésta perfectamente autorizada e inteligible en sitio bien visible.

5.ª La Junta directiva de cada Sindicato tendrá la plena y absoluta representación de todos los asociados al mismo con la responsabilidad de todos sus actos colectivos, y para la eficacia de esta responsabilidad no se considerará dimiti- da una Junta mientras la que deba reemplazarla no sea elegida en forma legal y ejerza las funciones de su representación, entendiéndose que no podrán transcurrir más de cuarenta y ocho horas para proceder al nombramiento de nueva junta.

6.ª Los elegidos para formar la Junta directiva, deberán acreditar:

a) Tener veinte años cumplidos.

b) Saber leer y escribir.

c) Llevar por lo menos dos años de residencia en la región.

d) Acreditar que trabaja como obrero en el oficio que representa.

7.ª Los aprendices no tendrán voz ni voto en ninguna clase de acuerdo y en ninguna elección.

8.ª Con relación a los libros de contabilidad y de registro de cada Sindicato se dará exacto cumplimiento a lo ordenado en el art. 10 de la vigente ley de Asociaciones.

9.ª Para el cumplimiento de las relaciones contractuales entre Sindicatos patronales y obreros se organizarán unos y otros en virtud de las bases cuarta, sexta y octava, como garantías personales y económicas necesarias y suficientes.

10. Cada uno de los Sindicatos profesionales del mismo oficio o profesión elegirá de su seno en asamblea, proporcionalmente al número de sindicados, uno o varios representantes suplentes, que, con los demás nombrados entre los otros Sindicatos del mismo cometido, formarán la Comisión obrera para, conjuntamente con la otra patronal del mismo oficio, constituir la Comisión mixta profesional, cuyo funcionamiento se determina en su lugar correspondiente.

11. La elección de estos representan-

## Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica	769'6 m. m.
Característica de la tendencia barométrica	Bajando; después subiendo.
Dirección y fuerza del viento	N.-1
Estado del cielo	Niebla
Temperatura	8'4
Humedad relativa	100
Temperatura máxima del día 28.	16'8
Id. mínima del 1.	6'8
Id. del mismo día al descubierta.	5'8
Lluvia.	0'2 m. m.

## Espectáculos

### Principal

Desde las 4 de la tarde función de cine: 1.ª jornada de la serie italiana «El puente de los suspiros».

### Lírico

Desde las 6 cine: «El nacimiento de una nación».

### Balear

Desde las 6 de la tarde gran sesión de variedades: seis números de variedades.

### Moderno

Desde las 3 y media de la tarde sesión continua de cine: «El ladrón» 4 partes y los episodios 5.º y 6.º de las «Las siete perlas».

En Santa Catalina a las 8'30 cine.

### Protectora

Cine (No hemos recibido programa).

### Victoria

Cine (No hemos recibido programa).

### Obreros Católicos

De 6 y media a 11 noche sesión continua de cine: «Minerva» 11 y 12 episodios y «El rescate del honor» 4 partes.

## Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

A partir del día 1.º del próximo mes de Marzo, todos los lunes, miércoles y viernes, desde las nueve hasta las doce, se procederá en las Oficinas del «Crédito Balear» al pago de quince pesetas, complemento del dividendo activo de veinte y cinco por Acción, correspondiente al Ejercicio de mil novecientos veinte y uno, acordado por la Junta General.

Palma 27 de Febrero de 1922.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Sebastián Felíu.

## MOTORES

Se desea vender casi nuevo: varios motores gasolina de 2 a 7 H. P., una máquina de aserrar metales, unas bombas de piston de bronce de 20 c/m. y tuberías, todo baratísimo.

Encargado para la venta, Onofre Adrover, calle del Cementerio, 25.—LA PUEBLA.

Para más informes: Agencia de Anuncios.